

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
Base legal	1
Misión	1
Visión	1
Funciones	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS	2
4. NIVEL DE SEGURIDAD	4
5. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES	4
Obligaciones del equipo de auditoría	4
Obligaciones de la entidad	5
6. CRITERIOS OBSERVADOS	5
7. ALCANCE	8
Área financiera y cumplimiento	9
Área del especialista	10
8. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	11
General	11
Específicos	11
9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	12
Dictamen del equipo de auditoría	13
Estados financieros	15
Notas a los estados financieros	17
Informe relacionado con el control interno	48
Informe relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	51
Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	52
10. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES	61



**11. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO
AUDITADO**

61



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

Misión

Trabajar como equipo técnico-humano debidamente organizado y capacitado, que administra de manera equitativa, eficiente y con transparencia los recursos financieros del Municipio, en la prestación de servicios de calidad y en la ejecución de proyectos, promoviendo el desarrollo sostenible del Municipio.

Visión

Ser una municipalidad eficiente, al servicio de la población y que construye una ciudad digna para vivir.

Funciones

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Las competencias propias del municipio son las siguientes:

- a. Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final;
- b. Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- c. Regulación del transporte de pasajeros y carga, y sus terminales locales;
- d. La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio;
- e. Administrar la biblioteca pública del municipio;
- f. Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- g. Gestión y administración de farmacias municipales populares;
- h. La prestación del servicio de policía municipal;



- i. Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado;
- j. Delimitar el área o áreas que dentro del perímetro de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público;
- k. Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global;
- l. Las que, por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo; y
- m. Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realiza con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en los artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2. Ámbito de Competencia y 4. Atribuciones.

El Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas.

El Acuerdo Número A-075-2017, del Contralor General de Cuentas, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

Nombramiento No. DAS-08-0143-2025, de fecha 08 de agosto de 2025, emitido por el Director de la Dirección de Auditoría al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo de la Contraloría General de Cuentas, con el visto bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público.

3. NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS



El propósito de la auditoría es elevar la confianza de los usuarios mediante un dictamen que valide la razonabilidad de los estados financieros, bajo el marco de referencia aplicable. Para ello, el equipo de auditoría fundamenta su ejecución en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala (ISSAI.GT), siguientes:

Número de Norma	Nombre de la Norma
ISSAI.GT 1	Premisas Generales para la Auditoría Independiente.
ISSAI.GT 30	Código de ética.
ISSAI.GT 40	Control de calidad para la EFS.
ISSAI.GT 100	Principios fundamentales de auditoría del sector público.
ISSAI.GT 200	Principios fundamentales de la auditoría financiera.
ISSAI.GT 1210	Acuerdos sobre términos del contrato de auditoría.
ISSAI.GT 1220	Control de calidad en una auditoría de estados financieros.
ISSAI.GT 1230	Documentos de auditoría.
ISSAI.GT 1240	Obligaciones del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros.
ISSAI.GT 1250	Consideración de la normativa en la auditoría de estados financieros.
ISSAI.GT 1260	Comunicación con los encargados de la gobernanza.
ISSAI.GT 1265	Comunicación de deficiencias de control interno a los encargados de la gobernanza y a la dirección.
ISSAI.GT 1300	Planificación de una auditoría de estados financieros.
ISSAI.GT 1315	Identificación y evaluación de los riesgos de irregularidades importantes a través de una comprensión de la entidad y su entorno.
ISSAI.GT 1320	La materialidad al planificar y ejecutar una auditoría.
ISSAI.GT 1330	Las respuestas del auditor a los riesgos evaluados.
ISSAI.GT 1402	Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios.
ISSAI.GT 1450	Evaluación de equivocaciones identificadas durante la auditoría.
ISSAI.GT 1500	Evidencia de auditoría.
ISSAI.GT 1501	Evidencia de auditoría consideraciones adicionales en determinados ámbitos.
ISSAI.GT 1505	Confirmaciones externas.
ISSAI.GT 1510	Encargos iniciales de auditoría. Saldos de apertura.
ISSAI.GT 1520	Procedimientos analíticos.
ISSAI.GT 1530	Muestreo de auditoría.
ISSAI.GT 1540	Auditoría de estimaciones contables, incluido el valor razonable, e información relacionada.
ISSAI.GT 1550	Partes vinculadas.
ISSAI.GT 1560	Hechos posteriores.
ISSAI.GT 1580	Manifestaciones escritas.
ISSAI.GT 1610	Utilización del trabajo de los auditores internos.
ISSAI.GT 1620	Utilización del trabajo de un experto.
ISSAI.GT 1700	Formación de una opinión y elaboración del informe sobre los



	estados financieros.
ISSAI.GT 1705	Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
ISSAI.GT 1706	Párrafos de énfasis y párrafos sobre otros asuntos en el informe de auditor independiente.
ISSAI.GT 1710	Información comparativa: cifras correspondientes y estados financieros comparativos.

4. NIVEL DE SEGURIDAD

El nivel de seguridad por el tipo de auditoría que se realiza (financiera y de cumplimiento), es razonable, comprende análisis de la mitigación de riesgos, análisis del diseño, que el mismo esté adecuado a las necesidades o naturaleza de la municipalidad, tiene oportunidades de mejora y si el control interno está implementado y operando razonablemente.

5. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES

Obligaciones del equipo de auditoría

Se observan Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- aplicables en la ejecución de la auditoría y a la normativa legal aplicable que resulte pertinente. Las normas de auditoría exigen que se planifique y ejecute la auditoría para obtener garantías razonables de que los estados financieros de la entidad están exentos de incorrecciones materiales.

La auditoría inicia la ejecución con la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los registros, operaciones y valores presentados en la liquidación presupuestaria, que comprende: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Ejecución Presupuestaria y Notas a los Estados Financieros. La selección de procedimientos depende de los criterios establecidos por el equipo de auditoría, incluida la evaluación de los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros ya sea por fraude o error. La auditoría implica, asimismo, una evaluación de la correcta aplicación de políticas contables y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la entidad, así como una valoración de la presentación general de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría y también al control interno, existe el riesgo inevitable de no llegar a detectarse incorrecciones materiales, incluso cuando la auditoría se planifique y ejecute con arreglo a las normas de auditoría pertinentes. En la evaluación de riesgos, se tiene en cuenta el control interno en la elaboración y presentación fidedigna por la entidad de los estados financieros para concebir procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de emitir una opinión sobre la eficacia del



control interno de la entidad. No obstante, se informa o comunica por escrito cualquier deficiencia significativa del control interno y otros que incidan en los estados financieros y que se hayan podido detectar en el curso de la auditoría, para el efecto es necesario mencionar que pueden realizarse informes parciales.

Cuando el equipo de auditoría finaliza el trabajo de campo, da a conocer a los responsables de la Entidad, los hallazgos correspondientes, para lo cual indica hora, lugar y fecha de la reunión y brinda un plazo acorde a la Ley para presentar pruebas de descargo sobre los hallazgos imputados.

Obligaciones de la entidad

La ejecución de la auditoría se basa en que la entidad y los encargados de la misma, comprenden y aceptan sus obligaciones y responsabilidades siguientes:

- a. Elaboración y presentación fidedigna de los estados financieros (o elaboración y presentación de estados financieros que proporcionen una imagen fiel y auténtica de las operaciones y cifras de la entidad).
- b. Implementación de los controles internos que la entidad estime necesarios para permitir la elaboración de estados financieros exentos de incorrecciones materiales, ya se deban a fraude o error.
- c. Facilitar al equipo de auditoría: i) Acceso oportuno a toda la información que sea pertinente para la elaboración de los estados financieros, como registros y documentación, y cualquier otro material requerido. ii) Cualquier otra información suplementaria que se solicite a la entidad para los fines de la auditoría. iii) Acceso sin restricciones a aquellas personas de la entidad de las que sea necesario obtener evidencia de auditoría. iv) Indicar si existe información que no esté disponible para la realización de la presente auditoría y que pueda limitar al alcance de la auditoría.

6. CRITERIOS OBSERVADOS

Para evaluar los aspectos de la materia controlada, se debe considerar lo siguiente:

Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas. Artículo 34. Reglamentos internos; Artículo 35. Atribuciones generales del Concejo Municipal, literales b) e i); Artículo 36. Organizaciones de Comisiones; Artículo 41. Acta detallada; Artículo 88. Auditor Interno y Artículo 96. Funciones de la Dirección Municipal de Planificación, literales d) y e).



Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas. Artículo 4. Programación de negociaciones; Artículo 16. Documentos del proceso de contratación; Artículo 19. Requisitos de las bases de licitación; Artículo 20. Especificaciones generales, técnicas, disposiciones especiales y planos de construcción; Artículo 32. Ausencia de ofertas; Artículo 39. Procedimiento de cotización; Artículo 43. Modalidades específicas, literal a) Compra de baja cuantía, literal b) Compra directa y literal c) Adquisición con proveedor único; Artículo 44. Casos de excepción, literal e); Artículo 47. Suscripción del contrato; Artículo 48. Aprobación del contrato; Artículo 55. Inspección y recepción final; Artículo 56. Liquidación; Artículo 57. Aprobación de la liquidación; Artículo 59. Estimaciones para pago; Artículo 64. De sostenimiento de oferta; Artículo 65. De cumplimiento; Artículo 66. De anticipo; Artículo 67. De conservación de obra o de calidad o de funcionamiento; Artículo 68. De saldos deudores; Artículo 80. Prohibiciones, literal g) y Artículo 81. Fraccionamiento.

Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas. Artículos 41. Modificaciones y Transferencias Presupuestarias y Artículo 79.

Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, artículo 3. Registro de los ingresos propios. Artículo 12. Celebración de convenios. Artículo 15. Ejecución física y financiera. Artículo 81. Ejecución física de inversión. Artículo 82. Inversión. Artículo 88. Acceso al Sistema de Información de Inversión Pública y Artículo 89. Seguimiento de la inversión física y georreferencial.

Decreto Número 68-86, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Artículo 1 y Artículo 8.

Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública. Artículo 1. Objeto de la Ley, numerales 1), 3); Artículo 6. Sujetos obligados, numerales 1), 18); y Artículo 10. Información pública de oficio, numerales 10), 23).

Decreto Número 121-96, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Arbitrio de Ornato Municipal. Artículo 9 (Tasa).

Decreto Número 132-96, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Tránsito. Artículo 19. Tarjeta y placas de circulación.

Decreto-Ley Número 106, del Jefe del Gobierno de la República, Código Civil.



Artículo 1880.

Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas. Artículo 2. Definiciones, literal o); Artículo 3. Programación de Negociaciones; Artículo 14. Requisición; Artículo 22. Inconformidades; Artículo 32. Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales Individuales en General; Artículo 61. Fraccionamiento y Artículo 80. Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones.

Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas. Artículo 66. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría.

Acuerdo Gubernativo No. 411-2002, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de Rastros para Bovinos Porcinos y Aves. Artículo 19.

Acuerdo Ministerial Número 558-2021, del Ministerio de Finanzas Públicas, Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-, II. Estructura Organizacional de la Dirección de Administración Financiera Integral Municipal (DAFIM), 3. Funciones Básicas del Área de Tesorería, 3.1 Gestión y Administración de Ingresos Propios, literal c y 3.2 Recaudación. III. Marco Conceptual, Manuales Administrativos, 2. Área de Contabilidad, 2.3 Estados Financieros; 3. Área de Tesorería, 3.1 Normas de Control Interno, literal f. Arqueos Sorpresivos de Fondos y Valores y literal I. Pagos por Deducciones, Retenciones y Servicios, 3.6 Fondo en Avance Rotativo, 3.7 Fondo en Avance Especial; 4. Deuda Municipal y Donaciones, 4.2 Donaciones. IV. Marco Operativo y de Gestión, 1. Gestión de Ingresos y Egresos, 1.2 Gestión de Egresos, 1.2.4 Planillas; 2. Gestión de contratos, 2.3 Anticipos; 11. Inventario.

Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, para el ejercicio fiscal 2025, de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. 1. Normas Generales, 1.11 Inversión de Gobiernos Municipales, 1.11.8.

Resolución Número 001-2022, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Guatecompras y sus reformas. Artículo 21. Procedimiento para el registro de las Compras Directas con Oferta Electrónica y Artículo 23. Procedimiento para el registro de las publicaciones NPG, literal A. Publicación de compras de baja cuantía, numerales 1, 2 y 3.

Resolución Número DCE-01-2024, de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba las adiciones, modificaciones y actualizaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Integrada



Gubernamental. Descripción de las Cuentas, cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso. Objetivo.

Acuerdo Número A-039-2023, del Contralor General de Cuentas, Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental. Norma No. 1. Normas de Aplicación General a la Administración de las Entidades, 1.1.5 Fortalecer la Unidad de Auditoría Interna -UDAI-. Norma No. 2. Normas Aplicables a la Administración de Personal, 2.1 Estructura Organizacional, 2.2 Líneas de Reporte, 2.3 Administración del Personal, literales a) Establecer Normas, Directrices y Procedimientos de Administración de Personal, c) Competencias, Planes de Capacitación y Formación. Norma No. 7. Normas Aplicables al Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, 7.1 Función Normativa, 7.2 Normativa Contable Interna y 7.4 Conciliación de Saldos. Norma No. 8. Normas Aplicables al Sistema de Tesorería, 8.6 Conciliación de Saldos Bancarios. Norma No. 9. Normas Aplicables al Sistema de Crédito Público, 9.2 Políticas de Crédito Público. Norma No. 12. Normas aplicables a la Administración y Registro del Patrimonio del Estado, 12.2 Normativa Interna, literal g) Baja de bienes.

Acuerdo Número A-038-2016, del Contralor General de Cuentas. Creación de la Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos para el Archivo y sus reformas, Artículo 2.

Acuerdo No. A-005-2017, del Contralor General de Cuentas. Artículo 1. Actualización de Funcionarios.

Acuerdo Número A-048-2023, del Contralor General de Cuentas, que acuerda crear el Módulo de Habilitación y Utilización de Bitácoras Electrónicas para el Registro, Control, Ejecución y Supervisión de Obra Pública y Proyectos Productivos. Artículo 3. Ámbito de aplicación y Artículo 10. Incumplimiento.

Acuerdo Municipal Número 008-2025, de fecha 06 de enero de 2025, del Alcalde Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 10-2024.

Acuerdo Municipal Número 012-2025, de fecha 06 de enero de 2025, del Alcalde Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 12-2024.

Acta Ordinaria No. 26-2025, de fecha 08 de julio de 2025, del Concejo Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 04-2024.

Acta Ordinaria No. 26-2025, de fecha 08 de julio de 2025, del Concejo Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 06-2025.

7. ALCANCE



Área financiera y cumplimiento

Área Financiera

La auditoría financiera, comprendió la evaluación y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y cualitativamente, incluidas en el Balance General y Estado de Resultados, como se describe a continuación:

Del Balance General, las cuentas contables siguientes: Del Activo: 1112 Bancos, 1133 Anticipos, 1232 Maquinaria y Equipo, 1234 Construcciones en Proceso, 1238 Bienes de Uso Común y 1241 Activo Intangible Bruto; del Pasivo: 2113 Gastos del Personal a Pagar y 2232 Préstamos Internos de Largo Plazo; del Patrimonio: 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas; específicamente los expedientes detallados en las cédulas analíticas correspondientes.

Del Estado de Resultados, las cuentas contables siguientes: Ingresos: 5111 Impuestos Directos, 5112 Impuestos Indirectos, 5122 Tasas, 5124 Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones, 5126 Multas, 5129 Otros Ingresos no Tributarios, 5141 Venta de Bienes, 5142 Venta de Servicios, 5161 Intereses, 5163 Arrendamiento de Inmuebles y Otros y 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público; Gastos: 6111 Remuneraciones, 6112 Bienes y Servicios, 6113 Depreciación y Amortización, 6121 Intereses y Comisiones, 6124 Otros Alquileres y 6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado; específicamente los expedientes detallados en las cédulas analíticas correspondientes.

Área de Cumplimiento

Se verificó el control interno institucional para los diferentes procesos de la materia controlada, así como los procedimientos administrativos y normativos aplicables a la entidad, que tuvieran incidencia en la información financiera y de cumplimiento. Por lo anterior, de acuerdo con la matriz de relación presupuesto a contabilidad, se evaluaron los renglones, que afectaron la ejecución presupuestaria en las cuentas contables, de conformidad con el alcance financiero.

Otros aspectos

De conformidad con la providencia y oficio identificados con los números PROV-DAS-06-0258-2025, de fecha 02 de septiembre de 2025 y Oficio DAS-06-0007-01-2026, de fecha 22 de enero de 2026. La auditoría incluyó dentro



de su materia controlada el examen de los saldos de las cuentas contables trasladados por el equipo de auditoría designado en la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, correspondientes a la primera y segunda fase de la auditoría, con el propósito de determinar la conciliación del saldo de las cuentas contables: 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas y 5172 Transferencias Corrientes del Sector Público, constatando que los saldos son razonables, debido a que, se encuentran conciliados con la información enviada por el equipo de auditoría designado en la Dirección de Contabilidad del Estado.

De conformidad con la providencia número PROV.DAS-08-0400-2025, de fecha 27 de junio de 2025. La auditoría incluyó dentro de su materia controlada el examen de la gestión 1071770 para verificar si los procedimientos implementados por la Municipalidad, son los adecuados en cumplimiento a las recomendaciones emanadas del Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2024. Los resultados obtenidos se detallan en el apartado de "Seguimiento a Recomendaciones" del presente informe.

Área del especialista

Nuestra auditoría incluyó la participación de un especialista, cuyo alcance se centró en la verificación física y técnica de los proyectos de infraestructura del ejercicio. El alcance de su intervención comprendió la inspección en sitio de 05 obras, el análisis de la calidad de los materiales conforme a las normas de construcción vigentes y la revisión de la concordancia entre los planos y la obra ejecutada. Los procedimientos del especialista proporcionaron evidencia técnica sobre la existencia y el estado de los activos, la cual fue integrada a nuestras pruebas sustantivas de valuación y cumplimiento contractual, siendo los siguientes:

1. Mejoramiento Sistema de Agua Potable con Perforación de Pozo en Predio Municipal de Cantón Los Encuentros del Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, NOG 27045625;
2. Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario (Línea Central) sobre 5ta Calle entre 5 Av Z 2 y 8 Av Z 1; y 2 y 3 Avenidas entre 5 y 6 Calle Z 2, Coatepeque, Quetzaltenango, NOG 26996960;
3. Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial Sobre 0 Calle entre 4a y 2a Avenida Zona 1 Coatepeque, Quetzaltenango, NOG 25082639;
4. Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Colinas de Magnolia Zona 6 Coatepeque, Quetzaltenango, NOG 25082884; y
5. Mejoramiento Escuela Primaria Sector 4, Aldea Nuevo Chuatuj Coatepeque, Quetzaltenango, NOG 25419951.



8. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Verificar el cumplimiento de normas y políticas; así como la calidad del gasto, para emitir opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros de la Entidad.

Específicos

Evaluar el adecuado cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar los resultados de las políticas de la entidad para establecer el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficiencia, eficacia y economía.

Evaluar los proyectos ejecutados determinando el impacto de la entidad.

Evaluar la calidad de las operaciones de la entidad, para establecer si son eficientes, eficaces y económicos.

Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas contables del Balance General, que por la materialidad y naturaleza sea significativos.

Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados, que por la materialidad y naturaleza sea significativos.

Evaluar la estructura de control interno, establecida por la entidad.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con las leyes, reglamentos, normas y metodologías presupuestarias aplicables.

Comprobar que los registros contables de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.

Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.



Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas, cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

Verificar las compras y contrataciones efectuadas por la entidad, con énfasis en las compras directas y compras de baja cuantía, de conformidad con la evaluación de riesgos efectuada y a los expedientes determinados en el tamaño de la muestra y de conformidad al proceso de selección determinado por el equipo de auditoría.

9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



DICTAMEN

Señor
Alfonso García-Junco Hemmerling
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE
Su Despacho

Señor (a) Alcalde Municipal:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una



base suficiente y apropiada para emitir el dictamen de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Guatemala, 11 de mayo de 2026

EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA TÉCNICA

Ing. LUIS ANGEL QUIÑÓNEZ LORENZANA

AUDITOR

Fecha firma 25/04/2026 09:39:57

Identificador único del documento

usuario (hash)

9442ec8951895a51e9d158eca03017ea0c

0fb75d5b302026a0474b3ad21e59feb8f3

ee97246ac2b38c248214361b000afaedfe

9b5c6a7ea37becad6594003b89

Área financiera y cumplimiento

Lic. FELICIANO HERNANDEZ PÍO

AUDITOR

Fecha firma 25/04/2026 08:40:15

Identificador único del documento

usuario (hash)

8a4b8d636ae925b31315166e55bc

70d8a2fa3810ede63e13944f0439

37baa948976c1380d3a1c694f252

a9215583817709833d72aa4a22ba

f2eab7ffd06a500e

Lic. ALFONSO JOSÉ BARRIOS GUZMÁN

COORDINADOR

Fecha firma 25/04/2026 09:41:31

Identificador único del documento

usuario (hash)

d7f52fa91b997fdcd4a0ae1c68f0d95b

81fb906afac78b06aa2df0f5c1d98d22

5b3e6eae6d4837060b6abd34469a12d6

1f88ae0f08a3b5aa54a61a23ba3c27a2

Licda. DANIELA EUGENIA CALDERÓN OLIVA

SUPERVISOR

Fecha firma 25/04/2026 10:03:58

Identificador único del documento

usuario (hash)

8c7fb86bfa6dc9170d082916c095dda073b1e


478637139991420a8fc796c1d51a21fa63d37

b59d6fe27298d580733f9bf6f9176de138283

ce557c61c1f5a88a8



Estados financieros



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO


Balance General
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Al 31/12/2025

SIAF: SIC01N GL
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100920

Página: 1 de 1
Fecha: 23/07/2026
Hora: 11:04:41
Usuario: EDWIN.BARRIOS

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1112 Bancos	6,884,182.00	2110 CUENTAS PAGAR A CORTO PLAZO	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	6,884,182.00	2113 Gastos del Personal a Pagar	483,121.48
1130 ACTIVO ENGRUBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	483,121.48
1131 Anticipos	3,915,421.74	2200 PASIVO NO-CORRIENTE	
Total de ACTIVO ENGRUBLE	3,915,421.74	2210 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	10,799,603.74	2212 Préstamos Inmobiliarios de Largo Plazo	12,280,244.84
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO NO-CORRIENTE	12,280,244.84
1210 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	102,221,053.96	2300 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
1211 Propiedad y Plantas en Operación	17,440,315.84	2312 Préstamos Inmobiliarios de Largo Plazo	12,280,244.84
1212 Bienes de Inmuebles	1,200,058.06	Total de PASIVO	13,760,366.32
1213 Terrenos y Terros	17,440,315.84	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1214 Construcciones en Proceso	11,000.00	3100 PATRIMONIO NETO	
1215 Equipo Móvil y de Seguridad	28,647.70	3112 Resultados del Ejercicio	-23,222,656.56
1217 Otros Activos Fijos	10,992,208.40	3111 Transacciones y Contribuciones de Capital Recibidas	616,233,256.12
1218 Bienes de Uso Común	316,967,477.71	Total de Patrimonio Municipal	353,983,978.40
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	36,405,033.36	Total de PATRIMONIO NETO	353,983,978.40
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	356,472,344.81
1241 Activo Intangible Inmóvil	36,405,033.36	Total Pasivo + Patrimonio	356,472,344.81
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	36,405,033.36		
Total de ACTIVO	137,904,637.10		

F: Jaime Ricardo González Kish
Director Financiero Municipal



F: Alfonso García-Junco Hemmerling
Alcalde Municipal

F: Juan de Dios Angelyn Orozco Godínez
Auditor Interno

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100920

Página: Página 1 de 1
Fecha: 07/01/2026
Hora: 12:27:06
R00815271.rpt

Usuario: EDWIN.BARRIO

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del: 01/01/2025 al 31/12/2025

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	53,382,774.84
5100	INGRESOS CORRIENTES	53,382,774.84
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	11,099,789.02
5111	Impuestos Directos	10,068,202.61
5112	Impuestos Indirectos	1,031,586.41
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16,144,243.21
5122	Tasas	11,689,606.98
5123	Contribuciones por mejoras	25,066.30
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	2,739,152.92
5126	Multas	969,084.31
5129	Otros Ingresos no Tributarios	721,332.70
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	16,001,513.49
5141	Venta de Bienes	145,679.74
5142	Venta de Servicios	15,857,833.75
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	552,279.69
5161	Intereses	463,243.19
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	88,936.50
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	9,584,949.43
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	9,584,949.43
6000	GASTOS	76,605,631.40
6100	GASTOS CORRIENTES	76,605,631.40
6110	GASTOS DE CONSUMO	71,619,987.33
6111	Remuneraciones	20,940,692.34
6112	Bienes y Servicios	19,609,177.34
6113	Depreciación y Amortización	31,070,117.65
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,997,960.76
6121	Intereses y Comisiones	965,721.26
6124	Otros Alquileres	2,032,239.50
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	1,987,683.31
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	1,987,683.31
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-23,222,856.56



Vo.Bo.: **Jaime Ricardo González Kish**
Director Financiero Municipal



Vo.Bo.: **Juan de Dios Angelyn Orozco Godínez**
Auditor Interno



Vo.Bo.: **Alfonso García Junco Hemmerling**
Alcalde Municipal

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt






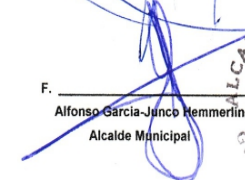
GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE: COATEPEQUE DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO					
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
(Cifras expresadas en quetzales)					
CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
INGRESOS					
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 8,988,000.00	Q 2,412,603.00	Q 11,400,603.00	Q 11,099,789.02
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 12,560,000.00	Q 3,712,200.00	Q 16,272,200.00	Q 16,144,243.21
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 3,667,000.00	Q 2,524,000.00	Q 6,191,000.00	Q 5,620,401.69
14	INGRESOS DE OPERACION	Q 8,410,000.00	Q 1,901,600.00	Q 10,311,600.00	Q 10,381,111.80
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 375,000.00	Q 128,800.00	Q 503,800.00	Q 552,279.69
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 8,161,250.00	Q 1,424,686.31	Q 9,585,936.31	Q 9,584,949.43
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 39,838,750.00	Q 41,279,908.31	Q 81,118,658.31	Q 67,643,051.98
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 5,796,882.42	Q 5,796,882.42	Q -
		Q 82,000,000.00	Q 59,180,680.04	Q 141,180,680.04	Q 121,025,826.82
EGRESOS					
CÓDIGO PROGRAMA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 36,711,250.00	Q 11,231,704.89	Q 47,942,954.89	Q 45,138,117.49
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 10,662,055.00	Q 27,130,928.97	Q 37,792,983.97	Q 23,444,377.93
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 1,081,720.00	Q -125,000.00	Q 956,720.00	Q 926,546.17
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 1,600,000.00	Q 4,764,424.34	Q 6,364,424.34	Q 5,565,766.19
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 3,392,025.00	Q -25,309.00	Q 3,366,716.00	Q 3,240,860.40
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 9,988,370.00	Q 5,607,465.29	Q 15,593,835.29	Q 14,120,995.39
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 350,000.00	Q -	Q 350,000.00	Q 349,999.83
25	SERVICIOS DE EMERGENCIA	Q 675,600.00	Q -98,611.60	Q 576,988.40	Q 495,480.18
32	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q 11,504,020.00	Q 11,156,428.15	Q 22,660,448.15	Q 18,584,694.02
33	GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL	Q 1,086,960.00	Q -133,413.00	Q 953,547.00	Q 898,197.50
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 4,950,000.00	Q -327,938.00	Q 4,622,062.00	Q 4,616,401.26
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	Q 82,000,000.00	Q 59,180,680.04	Q 141,180,680.04	Q 117,381,436.36

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	Q 121,025,826.82
EGRESOS EJECUTADOS	Q 117,381,436.36
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	<u>Q 3,644,390.46</u>

NOTA: El Infrascrito Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA que el presente Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Coatepeque del Departamento de Quetzaltenango, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2025 al 31 de Diciembre un Superavit Presupuestario de: TRES MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 46/100 (Q. 3,644,390.46).

F. 
 Jaime Ricardo Gonzalez Kish
 Director Financiero

F. 
 Alfonso Garcia-Junco Hemmerling
 Alcalde Municipal

F. 
 Juan de Dios A. Orozco Godinez
 Auditor Interno



Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
 PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt   

Notas a los estados financieros





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE AL 31/12/2025**

NOTA NO. 1

BASE LEGAL (LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO)

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

NOTA NO. 2

UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros están expresados en **Quetzales**, moneda oficial de la República de Guatemala.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

NOTA NO. 3

PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 · contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 4

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Como consecuencia de utilizar la base del devengado y conforme a los registros del Sistema al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2025 no se reporta gastos presupuestarios pendientes de realizar; y las obligaciones presupuestarias quedaron pagadas al 31 de Diciembre del 2025.

NOTA NO. 5

PLATAFORMA INFORMÁTICA

En el período 2025 los registros de ingresos se realizaron por el Sistema Servicios GL y SICOIN GL y en el caso de los egresos de la Municipalidad se realizan por medio del Sistema Integrado de Contabilidad Gobiernos Locales SICOIN GL los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El Sistema Integrado de Contabilidad Gobiernos Locales es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, asimismo genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices de conversión de presupuesto a contabilidad según base legal en el momento del devengado; así también todas las transacciones que se realizan en la municipalidad son registradas a través del módulo de contabilidad. Recordando que hay transacciones que son presupuestarias y extrapresupuestarias.

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 6

CAJA

En el balance general la cuenta (1111) Caja no tiene saldo ya que en la Municipalidad está implementado un control interno donde permite la aprobación de los pre depósitos a diario cumpliendo con lo estipulado en el MAFIM I, II, III, aparte de ello para dar cumplimiento a las normas del SICOINGL, se realiza a diario la aprobación de depósitos en el sistema tomando como base que es la recaudación de los ingresos propios municipales respaldados por los recibos 7E Electrónicos generados por las Cajas Receptoras y rendición de 31B por los Cobradores ambulantes.

NOTA NO. 7

BANCOS

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y registradas en los Bancos del Sistema Crédito Hipotecario Nacional y Banco de Desarrollo Rural. Las cuales están conformadas por cuentas monetarias de Fondo Común y Recaudadoras.

Al 31 de Diciembre del 2025 el saldo de la Cuenta Bancos ascendió a **Q.6,884,182.00.**

ORDEN	NO. CUENTA ESCRITURAL	BANCO	NOMBRE	SALDO AL 31-12-2025
1	3-329-01258-7	BANRURAL	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 6,884,182.00
TOTAL BANCOS				Q 6,884,182.00

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

INTEGRACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CUENTA/FUENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
113	CUOTA SINDICATO	Q 6,440.00
117	CUOTA SEGUROS G&T	Q 4,151.76
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMP. MUNICIPAL.	Q 85,637.63
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q 6,480.00
125	AMORTIZACION PRESTAMOS CHN	Q 25,183.00
201	CUOTAS I.G.S.S.	Q 58,982.63
202	PRIMA DE FIANZA	Q 3,645.42
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q 366.81
205	ISR SOBRE DIETAS	Q 11,462.83
206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q 4,813.18
211	RETENCIONES JUDICIALES	Q 275,958.22
21-0101-0001-0-1	IVA PAZ FUNCIONAMIENTO	Q 1,107.32
21-0101-0001-0-2	IVA PAZ INVERSION	Q 2,047,061.67
22-0101-0001-0-1	APORTE CONSTITUCIONAL 10% FUNC	Q 89,529.64
22-0101-0001-0-2	APORTE CONSTITUCIONAL 90% INVERSION	Q 1,760,170.53
29-0101-0002-0-1	CIRC.DE VEHICULOS FUNCIONAMIENTO	Q 8,791.27
29-0101-0002-0-2	CIRCULACION VEHICULOS INVERSION	Q 172,662.86
29-0101-0003-0-2	IMPTO. PET. Y SUS DER. INVERSION	Q 186,173.85
31-0101-0004-790-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR 2 DE ALDEA NUEVO CHUATUJ DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 967.60
31-0101-0004-835-1-2	CODEDE-IVA PAZ-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LOTIFICACION SAN ISIDRO ROBLES COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 20,064.00
31-0101-0004-848-7-2	CODEDE-INGRESOS CORRIENTES-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN BARRIO LA ESPERANZA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 200.00
31-0101-0004-844-5-2	CODEDE-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO-MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE LINEA CENTRAL SECTOR EL CAÑAL ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 24.20
31-0101-0004-845-5-2	CODEDE-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN INGRESO A CASERIO SAN CARLOS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 26.68
31-0101-0004-849-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLINAS DE MAGNOLIA ZONA 6 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 51.60
31-0101-0004-843-5-2	CODEDE-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO-MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 4 ALDEA NUEVO CHUATUJ COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 1.80
31-0101-0004-846-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE 0 CALLE ENTRE 4A Y 2A AVENIDA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 97.00
31-0101-0004-831-1-2	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) EN SECTOR SAMARIA, FRANJA NORTE DE ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 22.00
31-0101-0004-837-1-2	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PARCELAMIENTO EL PITAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 34.00
31-0101-0004-823-1-2	MEJORAMIENTO CALLE RURAL HACIA SECTOR BRISAS DEL NARANJO, ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 94.80
31-0101-0004-836-1-2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN CASERIO EL SILENCIO DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 354.40

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

31-0101-0004-826-1-2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA SAN RAFAEL PACAYA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	100.00
31-0101-0004-841-1-2	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL MIXTA DE CASERIO SANTA FE DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	249.93
31-0101-0004-839-1-2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PREDIO MUNICIPAL DEL CANTON LOS ENCUENTROS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	60.00
31-0101-0004-842-1-2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) DESDE 20 AVENIDA HASTA PTAR DE SAN ISIDRO CENTRO ZONA 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	96.80
31-0101-0004-840-1-2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 5TA CALLE ENTRE 5 AV Z 2 Y 8 AV Z 1; Y 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 5 Y 6 CALLE Z 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	-
31-0101-0004-838-1-2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 6 CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDA ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	-
31-0151-0001-0-1	FONDOS PROPIOS	Q	1,472,844.19
31-0151-0002-0-1	IUSI FUNCIONAMIENTO	Q	56,610.54
31-0151-0002-0-2	IUSI INVERSION	Q	519,129.24
31-0151-0009-0-0-1	Ingresos Propios por Explotaciones Mineras-FUNCIONAMIENTO	Q	0.09
31-3101-0002-0-0-2	Aporte de la comunidad para Inversión-INVERSION	Q	6,591.50
32-0101-0006-0-0-1	SC-Impuesto Circulación de Vehículos-FUNCIONAMIENTO	Q	2.68
32-0101-0014-0-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q	1,054.90
32-0101-0015-0-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q	1,197.81
32-0101-0022-0-0-2	SC-Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ-INVERSION	Q	5,535.48
32-0151-0001-0-0-1	SC-Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q	171.62
32-0151-0002-0-0-1	SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon Mpal)-FUNCIONAMIENTO	Q	776.72
32-0151-0003-0-0-2	SC-IUSI Inversión (Por Admon Mpal)-INVERSION	Q	5,742.36
32-0151-0007-0-0-1	Saldos de Caja de Ingresos Propios por Explotaciones mineras-FUNCIONAMIENTO	Q	2,200.27
42-1524-0002-0-0-2	MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO REGIDO (1,316 ML) BARRIO EL JARDIN ZONA 2 COATEPEQUE-INVERSION	Q	41,261.17
TOTAL		Q	6,884,182.00

NOTA NO. 8

ANTICIPOS CUENTA 1133

En esta cuenta contable se refleja el anticipo que se hace efectivo a las constructoras que trabajan con la Municipalidad relacionados a contratos, Construcción de Bienes de Uso Común y Construcción de Bienes de Uso no Común, al 31 de Diciembre del 2025 el saldo de la Cuenta Anticipos ascendió a **Q.3,915,121.74.**

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA ANTIPIOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025												
Cuenta:		1133 Anticipos										
Subcuenta 1		01 Anticipos a Contratistas a Corto Plazo										
Subcuenta 2		00 Anticipos a Contratistas a Corto Plazo										
SNIP	SMIP	EXP.	CONTRATO			CONTRATISTA		NOMBRE DEL PROYECTO	ESTATUS	SALDOS		
			NO.	FECHA	VALOR Q	NIT	NOMBRE			AUX. DE CUENTAS	MAYOR AUX. CUENTAS	DIFER.
330498	835	204	12-2024	14/10/2024	Q2,498,400.00	7963013	OROZCO, GONZALEZ, JENER, ISA IAS	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOTIFICACION SAN ISIDORO ROBLES COATEPEQUE QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 31,644.33	Q 31,644.33	Q -
341374	848	212	21-2024	27/12/2024	Q2,999,000.00	6607853	DAZ, MAZARI EGOS, OTONIEL DA GOBERTO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN BARRIO LA ESPERANZA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 188,500.00	Q 188,500.00	Q -
341148	849	214	03-2025	19/02/2025	Q 785,652.00	47433515	BAUTISTA, FUENTES, GERMAN MAUDULO	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLINAS DE MAGNOLIA ZONA 6 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 39,243.90	Q 39,243.90	Q -
341158	846	215	01-2025	20/02/2025	Q 447,515.00	66605369	SOTO, PEREZ, RODRIGO ANDRES	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE 0 CALLE ENTRE 4A Y 2A AVENIDA ZONA 1 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 27,903.00	Q 27,903.00	Q -
337277	843	216	06-2025	11/03/2025	Q 535,461.00	24939447	LOPEZ, CASTILLO, MIRANDA, MAGNOLIA, N OEMI	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 4 ALDEA NUEVO CHIA TLU COATEPEQUE QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 66,989.25	Q 66,989.25	Q -
337276	845	217	04-2025	18/02/2025	Q 739,866.60	70170371	CONSTRUCCION, DISEÑO Y MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN INGRESO A CASERIO SAN CARLOS COATEPEQUE QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 42,319.82	Q 42,319.82	Q -
337273	844	218	05-2025	18/02/2025	Q 856,341.00	24939447	LOPEZ, CASTILLO, MIRANDA, MAGNOLIA, N OEMI	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA CENTRAL) SECTOR EL CAÑAL ALDEA BETHANNA COATEPEQUE QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 21,430.17	Q 21,430.17	Q -
348939	869	219	11-2025	12/05/2025	Q2,819,200.00	66605369	SOTO, PEREZ, RODRIGO ANDRES	MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO ENTRE 1AV ENTRE 10 Y 11 CALLES Z 3 CONEXION A PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 140,960.00	Q 140,960.00	Q -
333320	838	221	16-2025	5/09/2025	Q2,079,792.00	24142621	VILLATORO, LUIS, EFRAIN	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL), SOBRE 6 CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDAS ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 312,072.33	Q 312,072.33	Q -
333415	839	222	17-2025	11/09/2025	Q2,399,700.00	6607853	DAZ, MAZARI EGOS, OTONIEL DA GOBERTO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN FREDO MUNICIPAL DE CANTON LOS ENCUENTROS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 288,540.00	Q 288,540.00	Q -
333249	837	223	18-2025	11/09/2025	Q2,599,830.00	6607853	DAZ, MAZARI EGOS, OTONIEL DA GOBERTO	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PARCELAMIENTO EL PITAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 324,966.00	Q 324,966.00	Q -
333720	840	224	15-2025	5/09/2025	Q6,498,469.45	97886459	HERNANDEZ, ARCHILA, DEVILSAMA NTHA	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 8A CALLE ENTRE 5 AV Z 2 Y 8 AV Z 1; Y 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 5 Y 6 CALLE Z 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 495,778.30	Q 495,778.30	Q -

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

333817	841	225	19-2025	3/10/2025	Q 206,999.33	35215860	OLIVA, OLIVA, DARIO, NOE	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL MIXTA DE CASERIO SANTA FE DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 32,616.97	Q 32,616.97	Q -
331357	823	226	20-2025	3/10/2025	Q 799,526.00	9355529	CARDONA, FUENTES, GOMEZ, ANABELLY, S ULEYCY	MEJORAMIENTO CALLE RURAL HACIA SECTOR BRISAS DEL NARANJO, ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 99,905.20	Q 99,905.20	Q -
331363	826	227	21-2025	09/10/2025	Q 799,500.00	9355529	CARDONA, FUENTES, GOMEZ, ANABELLY, S ULEYCY	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA SAN RAFAEL, PACAYA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 129,900.00	Q 129,900.00	Q -
333224	836	228	22-2025	3/10/2025	Q 798,228.00	5696584	ALLEN, DE LEON, JA SSO N, EMANUEL	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN CASERIO EL SILENCIO DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 159,645.60	Q 159,645.60	Q -
333825	842	229	23-2025	6/10/2025	Q 699,516.00	5696584	ALLEN, DE LEON, JA SSO N, EMANUEL	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) DESDE 20 AVENIDA HASTA PTAR DE SAN ISIDRO CENTRO ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 139,903.20	Q 139,903.20	Q -
331930	831	230	24-2025	08/10/2025	Q 699,890.00	35215860	OLIVA, OLIVA, DARIO, NOE	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) EN SECTOR SAMARIA, FRANJA NORTE DE ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 139,978.00	Q 139,978.00	Q -
348956	893	232	28-2025	07/11/2025	Q 829,951.00	13364618	GALINDO, MENDEZ, EDITZON DAVID	REPOSICION CALLE SOBRE 5 CA ENTRE LINEA FERREA 22 Y 8 AVENIDA 21, 2 Y 3 AVENIDAS 22 ENTRE 5 Y 6 CALLES 22 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 829,990.20	Q 829,990.20	Q -
348948	870	233	30-2025	07/11/2025	Q 221,035.00	51294397	LANCERIO RAMOS, ESVIN R OLANDO	REPOSICION CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO SOBRE 6TA CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDAS ZONA 2 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 66,631.05	Q 66,631.05	Q -
348965	874	234	26-2025	07/11/2025	Q 499,629.00	53975987	SANCHEZ, BAY, GUSTAVO, ADOLFO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR EL CENTRO DE ALDEA SANTA MARIA NARANJO MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 14,988.87	Q 14,988.87	Q -
348961	873	235	27-2025	07/11/2025	Q 498,411.00	53975987	SANCHEZ, BAY, GUSTAVO, ADOLFO	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN INGRESO PRINCIPAL A CANTON LOS ENCUENTROS MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 14,952.33	Q 14,952.33	Q -
348960	872	236	28-2025	07/11/2025	Q 499,187.00	53975987	SANCHEZ, BAY, GUSTAVO, ADOLFO	REPOSICION CALLE CON ADOQUINADO SOBRE 4TA AVENIDA LOTIFICACION MAGNOLIA MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 14,975.61	Q 14,975.61	Q -
348967	875	237	31-2025	3/12/2025	Q 499,601.05	16906632	SOTO, BARRIOS, JUVENTINO, EFREN	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR EL CAMPO DE CASERIO MONTERREY 1 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 99,920.21	Q 99,920.21	Q -
349374	878	238	32-2025	3/12/2025	Q 499,961.00	74068423	JUAREZ, DE LEON, MANUEL, ALEJANDRO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR LA SULTANA DE CASERIO EL SOCORRO MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 99,992.20	Q 99,992.20	Q -
349349	877	239	33-2025	3/12/2025	Q 458,876.00	85009601	GALINDO, KESTLER, JOSE, FABIO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MIXTO EN SECTOR EL CENTRO DE ALDEA LA ESPERANZA MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	EJECUCION	Q 91,375.20	Q 91,375.20	Q -
TOTAL CUENTA										Q3,915,121.74	Q3,915,121.74	Q -

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 9

FONDOS EN AVANCE

Está integrado por el fondo rotativo creado para el año 2025 según Acta Ordinaria No. 01-2025 punto Decimo Primero de fecha 06/01/2025 por la cantidad de Q 15,000.00.

Está integrado por el fondo rotativo para uso exclusivo de Viáticos para comisiones oficiales creado para el año 2025 según Acta Ordinaria 01-2025 punto Décimo Quinto de fecha 06/01/2025 por la cantidad de Q 5,000.00.

NOTA NO. 10

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (1230)

Esta cuenta cuyo saldo neto es de **Q 316,907,477.71** registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Es decir no tiene aplicado ningún porcentaje legal o técnico de depreciación. Así también se está reflejando el valor de la cuenta 1234.01 Construcciones en Proceso de Uso Común y 1234.02 Construcciones en Proceso de Uso No Común. Se encuentra integrada de manera pormenorizada cada una de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo como lo son Propiedad, Planta y Operación, Maquinaria y Equipo, Tierras y Terrenos, Equipo Militar y de Seguridad, Otros Activos Fijos y Bienes de Uso Común. Cada una de estas cuentas se encuentran en proceso de depuración con lo cual se pretende presentar los saldos reales de cada una de ellas.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SEGÚN SISTEMA SICOIN GL	SEGÚN LIBRO FISICO	DIFER.
1231.01.00	Edificios e Instalaciones	Q 103,221,055.96	Q 103,221,055.96	Q -
1232.02.00	Maquinaria y Equipo de Construcción	Q 2,279,216.00	Q 2,279,216.00	Q -
1232.03.00	De Oficina y Muebles	Q 3,808,946.78	Q 3,808,946.78	Q -
1232.05.00	Educacional, Cultural y Recreativo	Q 488,028.00	Q 488,028.00	Q -
1232.06.00	De Transporte	Q 2,220,003.24	Q 2,220,003.24	Q -
1232.07.00	De Comunicaciones	Q 301,986.64	Q 301,986.64	Q -
1232.08.00	Herramientas	Q 39,983.03	Q 39,983.03	Q -
1233.00.00	Tierras y Terrenos	Q 1,200,956.06	Q 1,200,956.06	Q -
1234.01.00	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común	Q 16,615,424.08	Q 16,615,424.08	Q -
1234.02.00	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común	Q 833,891.76	Q 833,891.76	Q -
1235.00.00	Equipo Militar y de Seguridad	Q 11,000.00	Q 11,000.00	Q -
1237.00.00	Otros Activos Fijos	Q 284,477.70	Q 284,477.70	Q -
1238.00.00	Bienes de Uso Común	Q 185,602,508.46	Q 185,602,508.46	Q -
	TOTAL, CUENTAS 1230	Q 316,907,477.71	Q 316,907,477.71	Q -

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Es importante hacer notar que las cuentas del Inventario están en proceso de depuración en el año 2026.

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA 1234 CONSTRUCCIONES EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025												
Cuenta: 1234 Construcciones en Proceso												
Subcuenta 1 01 Construcciones en Proceso de Uso Común												
SMIP	EXP.	CONTRATO			CONTRATISTA		NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE		SALDOS		
		NO.	FECHA	VALOR Q	NIT	NOMBRE		FISICO	FINANC	AUX. DE CUENTAS	MAYOR AUX. CUENTAS	DIFFER
844	218	05-2025	18/02/2025	Q 856,341.00	24939447	LOPEZ, CASTILLO M RANDA, MAGNOLIA NOEMI	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA CENTRAL) SECTOR EL CAÑAL ALDEA BETHANA COATEPEQUE QUETZALTENANGO	89.98%	89.98%	Q 749,190.14	Q 749,190.14	Q -
845	217	04-2025	18/02/2025	Q 739,866.60	70170371	CONSTRUCCION DISEÑO Y MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN INGRESO A CASERO SAN CARLOS COATEPEQUE QUETZALTENANGO	77.11%	77.11%	Q 528,267.50	Q 528,267.50	Q -
846	215	01-2025	20/02/2025	Q 447,515.00	66605369	SOTO, PÉREZ, RODRIGO ANDRÉS	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE CALLE ENTRE 4A Y 2A AVENIDA ZONA 1 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	75.00%	75.00%	Q 308,000.00	Q 308,000.00	Q -
848	212	21-2024	27/12/2024	Q2,999,000.00	6607853	DAZ, MAZAREGOS, OTONIEL DA GOBERNADOR	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN BARRIO LA ESPERANZA ZONA 1 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	74.84%	74.84%	Q 2,056,500.00	Q 2,056,500.00	Q -
835	204	12-2024	14/10/2024	Q2,498,400.00	7993013	OROZCO, GONZALEZ, JENER ISAIAS	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. LOTIFICACION SAN ISIDRO ROBLES COATEPEQUE QUETZALTENANGO	61.00%	61.00%	Q 1,707,291.67	Q 1,707,291.67	Q -
823	226	20-2025	3/10/2025	Q 799,526.00	9355529	CARDONA, FUENTE S, GOMEZ ANABEL LY, SULECY	MEJORAMIENTO CALLE RURAL HACIA SECTOR BRISA DEL NARANJO, ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE QUETZALTENANGO	50.00%	50.00%	Q 300,000.00	Q 300,000.00	Q -
826	227	21-2025	06/10/2025	Q 799,500.00	9355529	CARDONA, FUENTE S, GOMEZ ANABEL LY, SULECY	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MANANTIAL ALDEA SAN RAFAEL, PACAYA 2 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	35.00%	35.00%	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q -
837	223	18-2025	11/09/2025	Q2,599,830.00	6607853	DAZ, MAZAREGOS, OTONIEL DA GOBERNADOR	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PARCELAMIENTO EL PITAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE QUETZALTENANGO	50.00%	50.00%	Q 975,000.00	Q 975,000.00	Q -

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

838	221	16-2025	5/09/2025	Q2,079,792.00	24142921	VILLATORO, LUIS, EFRAIN	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL), SOBRE 6 CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDAS ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	39.97%	39.97%	Q 519,430.37	Q 519,430.37	Q -
839	222	17-2025	11/09/2025	Q2,399,700.00	6607853	DAZ, MAZAREGOS, OTONIEL, DA GOBERTO	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PREDIO MUNICIPAL DE CANTON LOS ENCUENTROS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	51.90%	51.90%	Q 957,000.00	Q 957,000.00	Q -
840	224	15-2025	5/09/2025	Q6,498,469.45	97896459	HERNANDEZ, ARCHILA, DEYLLISAMANTHA	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 5TA CALLE ENTRE 5 AV 2 Y 8 AV 2 1, Y 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 5 Y 8 CALLE 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	49.52%	49.52%	Q 989,821.70	Q 989,821.70	Q -
869	219	11-2025	12/05/2025	Q2,819,200.00	66605369	SOTO, PEREZ, RODRIGO, ANDRES	MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO ENTRE 1AV ENTRE 10 Y 11 CALLES Z 3 CONEXION A PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	75.00%	75.00%	Q 2,114,400.00	Q 2,114,400.00	Q -
870	233	30-2025	07/11/2025	Q2,221,035.00	51294397	LANCERO, RAMOS, ESVIN, ROLANDO	REPOSICION CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO SOBRE 6TA CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDAS ZONA 2 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	85.00%	85.00%	Q 1,887,879.75	Q 1,887,879.75	Q -
893	232	29-2025	07/11/2025	Q6,249,951.00	13364618	GALINDO MENDEZ, EDITZON, DAVID	REPOSICION CALLE SOBRE 5 CA ENTRE LINEA FERREA Z2 Y 8 AVENIDA 21, 2 Y 3 AVENIDAS Z2 ENTRE 5 Y 6 CALLES Z2 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	70.00%	70.00%	Q 2,100,000.00	Q 2,100,000.00	Q -
872	236	28-2025	07/11/2025	Q 499,187.00	53975987	SANCHEZ, BAY, GUSTAVO, ADOLFO	REPOSICION CALLE CON ADOQUINADO SOBRE 4TA AVENIDA LOTIFICACION MAGNOLIA MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	85.00%	85.00%	Q 424,308.95	Q 424,308.95	Q -
873	235	27-2025	07/11/2025	Q 498,411.00	53975987	SANCHEZ, BAY, GUSTAVO, ADOLFO	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN INGRESO PRINCIPAL A CANTON LOS ENCUENTROS MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	85.00%	85.00%	Q 423,649.35	Q 423,649.35	Q -
874	234	26-2025	07/11/2025	Q 499,629.00	53975987	SANCHEZ, BAY, GUSTAVO, ADOLFO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR EL CENTRO DE ALDEA SANTA MARIA NARANJO MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	85.00%	85.00%	Q 424,684.65	Q 424,684.65	Q -
SUB-TOTAL CUENTA										Q16,616,424.08	Q16,616,424.08	Q -
Subcuenta 1 01 Construcciones en Proceso de Uso No Común												
849	214	03-2025	19/02/2025	Q 785,852.00	47433515	BAUTISTA FUENTE S, GERMAN, MALDILIO	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLINAS DE MAGNOLIA ZONA 6 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	58.00%	58.00%	Q 589,432.50	Q 589,432.50	Q -
843	216	06-2025	11/03/2025	Q 535,491.00	24939447	LOPEZ, CASTILLO, MIRANDA, MAGNOLIA, NOEMI	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 4 ALDEA NUEVO CHIA TUJ COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	49.96%	49.96%	Q 200,544.75	Q 200,544.75	Q -
841	225	19-2025	3/10/2025	Q 208,999.33	35215960	OLIVA, OLIVA, DARIO, NOE	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL MIXTA DE CASERIO SANTA FE DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	36.87%	36.87%	Q 43,914.51	Q 43,914.51	Q -
SUB-TOTAL CUENTA										Q 833,891.76	Q 833,891.76	Q -
TOTAL CUENTA										Q17,449,316.84	Q17,449,316.84	Q -

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

ADICIONES AÑO 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE QUETZALTENANGO			
PRACTICADO AL 31-12-2025.			
CUENTA CONTABLE	CTD:	ADICIONES 2025 CUENTA 1238	VALOR DEL ACTIVO
1238-00-00		SALDO AL 31/12/2024	Q162,406,056.16
		17/06/2025	
1238-00-00	1	REPOSICION CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO SOBRE 5TA CALLE, ENTRE 3 AVENIDA Y DIAGONAL 2 ZONA 3 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 817 según Acta No. 03-2025 de fecha 03/03/2025	Q 2,299,704.00
		17/06/2025	
1238-00-00	1	REPOSICION CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO SOBRE 7 CALLE ENTRE 2 Y 8 AVENIDA Y 2 Y 3 AVENIDA ENTRE 6 Y 7 CALLE ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 816 según Acta No. 04-2025 de fecha 04/03/2025	Q 2,448,552.96
		17/06/2025	
1238-00-00	1	REPOSICION CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO SOBRE 4TA AVENIDA ENTRE 6TA Y 0 CALLE ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 815 según Acta No. 05-2025 de fecha 05/03/2025	Q 1,648,516.00
		17/06/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR 2 DE ALDEA NUEVO CHUATUJ DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 790 según Acta No. 06-2025 de fecha 01/04/2025	Q 483,830.40
		17/06/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN ALDEA LA DEMOCRACIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 791 según Acta No. 07-2025 de fecha 02/04/2025	Q 449,100.00
		17/06/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 4TA AVENIDA ENTRE 6TA Y 0 CALLES ZONA 1, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 784 según Acta No. 08-2025 de fecha 14/04/2025	Q 2,998,200.17
		17/06/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 7MA CALLE ENTRE 2 Y 8 AVENIDAS Y, 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 6 Y 7 CALLES ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 783 según Acta No. 09-2025 de fecha 15/04/2025	Q 2,399,492.50
		17/06/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 5TA CALLE ENTRE 3RA AVENIDA Y DIAGONAL 2 ZONA 3 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 782 según Acta No. 10-2025 de fecha 16/04/2025	Q 2,267,491.27
		22/10/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ, PARCELAMIENTO EL PITAL COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 847 según Acta No. 16-2025 de fecha 25/08/2025	Q 299,625.00
		31/12/2025	
1238-00-00	1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 822 según Acta No. 22-2025 de fecha 27/11/2025	Q 4,999,500.00
		31/12/2025	
1238-00-00	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN CASERIO EL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, SMIP: 792 según Acta No. 15-2025 de fecha 13/08/2025	Q 2,902,440.00
TOTAL GENERAL DE ADICIONES 2025.			Q185,602,508.46

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 11

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (1241)

Aquí se contemplan todos aquellos proyectos de Inversión Social, Estudios de pre inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, Estudios de impacto ambiental, Honorarios a maestros, compra de combustible sistema de bombeo y energía eléctrica, mejora de las obras, esta cuenta asciende a un monto de **Q 38,450,583.36**.

INTEGRACION DE LA CUENTA 1241 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO							
PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL DEL 01-01-2025 AL 31-12-2025					CAPITAL FIJO	Q38,450,583.36	
SNIP	SMIP	NOMBRE PROYECTO			SI	NO	MONTO
341912	850	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON ADQUISICION DE MATERIALES PARA 4 AV Z 1, 5 CA Z 3, 7 CA Z 1, 5 AV Z 2 Y KM 218 CARRETERA CA-2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.				X	Q 1,805,939.30
348206	851	CONSERVACION SERVICIOS (RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE) DUANTE EL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 2,754,266.18
348224	852	CONSERVACION SERVICIOS (RED DE CONDUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO) AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 3,156,223.09
348238	853	CONSERVACION RED ALUMBRADO PUBLICO EN 2025 MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 385,414.30
348264	854	APOYO SUBESTACION BOMBEROS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 495,480.18
348268	855	APOYO ASISTENCIA TECNICA A PROGRAMAS DE LA MUJER NINEZ Y ADOLESCENCIA EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE QUETZALTENANGO				X	Q 926,546.17
348275	856	CONSERVACION EDIFICIO S DE CENTROS EDUCATIVOS EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE QUETZALTENANGO				X	Q 4,694,669.43
348400	857	APOYO ASISTENCIA TECNICA A PROGRAMAS DE PREVENCION A LA VIOLENCIA EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE QUETZALTENANGO				X	Q 2,106,880.10
348413	858	CONSERVACION SERVICIOS (VIAS PUBLICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL) 2025 DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 7,186,388.96
348426	859	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA EN EL AÑO 2025 DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 4,681,746.92
348431	860	DIFUSION A LA CULTURA Y LAS ARTES EN 2025 DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 898,197.50
348438	862	APOYO DOTACION INSUMOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA Y VEHICULOS EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE QUETZALTENANGO				X	Q 3,849,625.00
348439	863	APOYO DOTACION INSUMOS (ADITIVOS QUIMICOS) PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 1,439,849.60
348440	864	APOYO DOTACION INSUMOS (MATERIAL TIPO GRAVA) PARA BACHEO DE LA RED VIAL DE TERRACERIA EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 1,079,754.00
348442	865	APOYO DOTACION INSUMOS (MATERIAL TIPO PIEDRA BOLA) PARA BACHEO DE LA RED VIAL DE TERRACERIA EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO				X	Q 1,079,884.80

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

348450	866	SANEAMIENTO ECOSISTEMA MEDIANTE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CASCO URBANO MUNICIPIO COATEPEQUE QUETZALTENANGO	X	Q 600,000.00
348596	867	SANEAMIENTO ECOSISTEMA MEDIANTE FUMIGACION CONTRA PLAGAS ROEDORES E INSECTOS EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE QUETZALTENANGO	X	Q 349,999.83
348615	868	APOYO DOTACION INSUMOS (MATERIAL TIPO BALASTRO) PARA DIFERENTES USOS EN CALLES Y CAMINOS RURALES EN 2025 MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	X	Q 959,718.00
TOTAL				Q38,450,583.36

NOTA NO. 12

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (2113 4 0)

El monto de las Retenciones por Pagar asciende a **Q 483,121.48** corresponden al 31 de Diciembre de 2025, están integradas de la siguiente forma:

INTEGRACION DE LA CUENTA 2113 4 0 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR				
CODIGO	DETALLE DE A CUENTA	SALDOS		
		CAJA CONSOLIDADA	AUXILIAR DE CUENTAS	DIFER
113	CUOTA SINDICATO	Q 6,440.00	Q 6,440.00	Q -
117	CUOTA SEGUROS G&T	Q 4,151.76	Q 4,151.76	Q -
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMP. MUNICIPAL.	Q 85,637.63	Q 85,637.63	Q -
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q 6,480.00	Q 6,480.00	Q -
125	AMORTIZACION PRESTAMOS CHN	Q 25,183.00	Q 25,183.00	Q -
201	CUOTAS I.G.S.S.	Q 58,982.63	Q 58,982.63	Q -
202	PRIMA DE FIANZA	Q 3,645.42	Q 3,645.42	Q -
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q 366.81	Q 366.81	Q -
205	ISR SOBRE DIETAS	Q 11,462.83	Q 11,462.83	Q -
206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q 4,813.18	Q 4,813.18	Q -
211	RETENCIONES JUDICIALES	Q 275,958.22	Q 275,958.22	Q -
TOTAL CUENTA		Q 483,121.48	Q 483,121.48	Q -

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt   





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 13

PRESTAMOS INTERNOS A LARGO PLAZO (2232)

Comprende los préstamos concedidos a favor de la municipalidad para gastos o inversiones que sea a largo plazo, el cual asciende a la cantidad de **Q 12,280,244.84**.

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PRESTAMOS INTERNOS A LARGO PLAZO 2232									
SUB CUENTA	NOMBRE PRESTAMO	NUMERO DE PRESTAMO	VALOR Q ACUERDO	PERIODO INICIAL	PERIODO FINAL	NO. ACTA	ACREEDOR	AMORTIZADO	SALDO
42-0161-0001	Construcción Mercado Terminal Coatepeque	09.20.0012.002 RESOLUCION PDM-II.334.98	Q53.875.804.84	11/11/2004	3/12/2028	3-98	Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Q 41,595,560.00	Q12,280,244.84
TOTAL CUENTA									Q12,280,244.84

NOTA NO. 14

PATRIMONIO MUNICIPAL (3110)

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (3111)

Las transferencias, corresponde a los recursos recibidos de las entidades del sector público y privado, entre otros, con el fin de ejecutar proyectos. Las transferencias recibidas de Gobierno hacen referencia a los aportes que se han recibido en concepto de IVA Paz Inversión, Aporte Constitucional para Inversión Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión y Petróleo y todos los aportes con origen de inversión, el cual asciende a la cantidad de **Q 618,123,556.32**.

RESUMEN CUENTA CONTABLE 3111 TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	
SALDO INICIAL	Q 550,480,504.34
APORTE CONSTITUCIONAL INVERSION ENERO A DICIEMBRE 2025	Q 47,376,360.17
APORTE DE PROYECTOS ENERO A DICIEMBRE 2025	Q 20,266,691.81
TOTAL CUENTA 3111	Q 618,123,556.32

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

CUENTA CONTABLE 3111 TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS INVERSION

MES	NOMBRE	APORTE 2025
ENERO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,895,599.68
FEBRERO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,871,552.00
MARZO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,882,492.24
ABRIL	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,842,353.79
MAYO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.35
JUNIO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.35
JULIO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.35
AGOSTO	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.35
SEPTIEMBRE	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.35
OCTUBRE	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.35
NOVIEMBRE	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.36
DECEMBER	APORTE CONSTITUCIONAL	Q 3,985,545.00
TOTAL 3111		Q 47,376,360.17

FECHA	PROYECTO AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	RECIBO	APORTE CONSEJO DE DESARROLLO Y OTROS APORTES
11/02/2025	3ER. DESEMBOLSO 80% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN CASERIO EL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209542	Q 878,676.75
11/02/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN BARRIO LA ESPERANZA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209543	Q 600,000.00
5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE 0 CALLE ENTRE 4A Y 2A AVENIDA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209545	Q 89,600.00
5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN INGRESO A CASERIO SAN CARLOS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209546	Q 148,000.00
5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA CENTRAL) SECTOR EL CANAL, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209547	Q 171,292.40
5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 4, ALDEA NUEVO CHUATUJ COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209548	Q 107,100.00
5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ, PARCELAMIENTO EL PITAL COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209549	Q 60,000.00
5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLINAS DE MAGNOLIA ZONA 6 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209550	Q 157,182.00

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

5/03/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209551	Q	1,000,000.00
24/04/2025	3ER. DESEMBOLSO 100% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOTIFICACION SAN ISIDRO ROBLES COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209572	Q	60,000.00
7/05/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LINEA CENTRAL SOBRE 7MA CALLE ENTRE 2 Y 8 AVENIDAS Y 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 6 Y 7 CALLES ZONA 1 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209573	Q	479,492.50
7/05/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN SECTOR 2 DE ALDEA NUEVO CHUATUJ DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209574	Q	96,959.60
7/05/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LINEA CENTRAL SOBRE 5TA CALLE ENTRE 3RA AVENIDA Y DIAGONAL 2 ZONA 3 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209575	Q	226,290.37
7/05/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN ALDEA LA DEMOCRACIA DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209576	Q	89,145.00
8/05/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LINEA CENTRAL SOBRE 4TA AVENIDA ENTRE 6TA Y 0 CALLES ZONA 1 COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209577	Q	598,200.17
8/05/2025	2DO. DESEMBOLSO 50% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209579	Q	1,500,000.00
5/06/2025	3ER. DESEMBOLSO 64.46% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209592	Q	723,000.00
11/06/2025	2DO. DESEMBOLSO 58% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLINAS DE MAGNOLIA ZONA 6 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209593	Q	298,645.80
11/06/2025	2DO. DESEMBOLSO 90% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ, PARCELAMIENTO EL PITAL COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209594	Q	210,000.00
11/06/2025	2DO. DESEMBOLSO 75% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE 0 CALLE ENTRE 4A Y 2A AVENIDA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209595	Q	246,400.00
20/06/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOTIFICACION SAN ISIDRO ROBLES COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209597	Q	684,000.00
8/07/2025	2DO. DESEMBOLSO 64.93% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA CENTRAL) SECTOR EL CANAL, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209602	Q	384,808.38
8/07/2025	2DO. DESEMBOLSO 77.11% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN INGRESO A CASERIO SAN CARLOS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209603	Q	422,614.00
8/07/2025	2DO. DESEMBOLSO 49.96% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA SECTOR 4, ALDEA NUEVO CHUATUJ COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209604	Q	160,435.80

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

9/07/2025	2DO. DESEMBOLSO 44.95% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN BARRIO LA ESPERANZA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209605	Q	748,500.00
9/07/2025	4TO. DESEMBOLSO 80% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209606	Q	777,000.00
25/07/2025	3ER. DESEMBOLSO 80% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA COLINAS DE MAGNOLIA ZONA 6 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209607	Q	172,900.20
25/07/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ, PARCELAMIENTO EL PITAL COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209608	Q	29,625.00
26/09/2025	5TO DESEMBOLSO 61% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOTIFICACION SAN ISIDRO ROBLES COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209624	Q	475,000.00
26/09/2025	5TO. DESEMBOLSO 90% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209625	Q	500,000.00
26/09/2025	3ER. DESEMBOLSO 89.98% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA CENTRAL) SECTOR EL CANAL, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209626	Q	214,543.73
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN CASERIO EL SILENCIO DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209627	Q	160,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE RURAL HACIA SECTOR BRISAS DEL NARANJO, ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209629	Q	160,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA SAN RAFAEL PACAYA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209630	Q	160,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PARCELAMIENTO EL PITAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209631	Q	520,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PREDIO MUNICIPAL DE CANTON LOS ENCUENTROS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209632	Q	480,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 5TA CALLE ENTRE 5 AV Z 2 Y 8 AV Z 1; Y 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 5 Y 6 CALLE Z 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209633	Q	600,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) EN SECTOR SAMARIA FRANJA NORTE DE ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209641	Q	140,000.00
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) DESDE 20 AVENIDA HASTA PTAR DE SAN ISIDRO CENTRO ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209642	Q	140,000.00

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL MIXTA DE CASERIO SANTA FE DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209643	Q	41,649.80
3/10/2025	1ER. DESEMBOLSO 20% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL), SOBRE 6 CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDAS ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209644	Q	416,063.40
27/11/2025	2DO. DESEMBOLSO 49.52% ACUMULADO FINANCIERO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL) SOBRE 5TA CALLE ENTRE 5 AV Z 2 Y 8 AV Z 1; Y 2 Y 3 AVENIDAS ENTRE 5 Y 6 CALLE Z 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209657	Q	885,600.00
27/11/2025	2DO. DESEMBOLSO 39.97% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (LINEA CENTRAL), SOBRE 6 CALLE ENTRE 0 Y 3 AVENIDAS ZONA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209658	Q	415,439.30
5/12/2025	2DO. DESEMBOLSO 50% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE RURAL HACIA SECTOR BRISAS DEL NARANJO, ALDEA LAS PALMAS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209659	Q	240,000.00
5/12/2025	2DO. DESEMBOLSO 51.90% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PREDIO MUNICIPAL DE CANTON LOS ENCUENTROS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209660	Q	765,600.00
5/12/2025	2DO. DESEMBOLSO 50% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN PARCELAMIENTO EL PITAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209661	Q	780,000.00
5/12/2025	2DO. DESEMBOLSO 36.87% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL MIXTA DE CASERIO SANTA FE DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209662	Q	35,131.61
5/12/2025	2DO. DESEMBOLSO 35% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA SAN RAFAEL PACAYA 2 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209663	Q	120,000.00
10/12/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA BETHANIA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209664	Q	499,500.00
10/12/2025	LIQUIDACION DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN CASERIO EL REFUGIO DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE QUETZALTENANGO	209665	Q	501,596.00
10/12/2025	3ER. DESEMBOLSO 74.84% ACUMULADO FINANCIERO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN BARRIO LA ESPERANZA ZONA 1 COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	209666	Q	896,700.00
TOTAL			Q	20,266,691.81

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 15

RESULTADO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (3112)

Los Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, corresponde a los resultados alcanzados durante el año 2025 y lo acumulado de años anteriores el cual sumado haciende a **Q 264,729,557.83**.

INTEGRACION DE LA CUENTA 3112			
DETALLE DE A CUENTA	SALDOS		
	MAYOR AUX. CUENTAS	AUXILIAR DE CUENTAS	DIFER.
Subcuenta 1er: 01			
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Q241,506,701.27	Q241,506,701.27	Q -
Subcuenta 1er: 02			
Resultado del Ejercicio	Q 23,222,856.56	Q 23,222,856.56	Q -
TOTAL CUENTA	Q 264,729,557.83	Q 264,729,557.83	Q -

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA NO. 1

IMPUESTOS DIRECTOS (5111)

Descripción: Cuenta contable que comprende todos los ingresos tributarios que se originan en todos aquellos pagos que efectúan las personas y las entidades públicas y privadas del Estado, en concepto de impuestos sobre el ingreso, la renta y el patrimonio. Para las Municipalidades dentro de éste rubro encontramos los Impuestos Municipales sobre la Tenencia del Patrimonio. Impuesto Único Sobre Inmuebles y Multas por la administración de este impuesto asciende a **Q. 10,068,202.61**.

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gov.gt

www.municocatepeque.gov.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

INGRESOS

GRUPO 5000		
CUENTA	5111	EJECUTADO
10.01.41.10.00	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLE	Q 9,309,932.58
10.01.41.20.00	Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmueble	Q 758,270.03
TOTAL		Q 10,068,202.61

NOTA NO. 2

IMPUESTO INDIRECTOS (5112)

Descripción: Cuenta contable que comprende los ingresos originados en los pagos que realizan las personas y entidades públicas y privadas, al Estado; en éste caso a la Municipalidad, por impuestos establecidos sobre la producción, compra, importación, venta, exportación de bienes y/o servicios. Para las Municipalidades todos aquellos ingresos que se perciben por aplicación de impuestos que gravan las actividades industriales, comerciales, de servicios y sobre las diversiones y espectáculos y otras de diversa índole. Abarroterías, Almacenes de Mercadería en General, Bares y Restaurantes, Cantinas, Carnicerías, Comedores, Depósitos de granos, Farmacias, Boleto de Ornato, Multa Boleto de Ornato etc. Asciede a un monto de **Q 1,031,586.41**.

CUENTA	5112	EJECUTADO
10.02.20.00.00	Impuestos sobre productos Industriales y Primarios	Q 19,468.09
10.02.81.00.00	Sobre Establecimientos comerciales	Q 26,537.00
10.02.82.00.00	Sobre establecimientos de servicios	Q 90,684.00
10.02.83.00.00	Sobre establecimientos insdustriales	Q 1,669.00
10.02.84.00.00	Sobre Diversiones y espectaculos	Q 218,169.32
10.02.88.00.00	Sobre productos industriales	Q 7,176.00
10.02.89.00.00	Otros arbitrios municipales	Q 667,883.00
TOTAL		Q 1,031,586.41

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 3

TASAS (5122)

Descripción: Comprende los ingresos derivados de los importes pagados al Estado en virtud de la entrega de un bien o la contraprestación de un servicio público por un monto de **Q 11,689,606.98**.

CUENTA	5122	EJECUTADO
11.02.90.00.00	Tasas y licencias varias	Q 11,689,606.98
TOTAL		Q 11,689,606.98

NOTA NO. 4

CONTRIBUCIONES POR MEJORAS (5123)

Descripción: Comprende las contribuciones instituidas para costear la obra pública que produce la valorización inmobiliaria y tiene como límite total el gasto realizado y como límite individual el incremento de valor del inmueble beneficiado por un monto de **Q 25,066.30**.

CUENTA	5123	EJECUTADO
11.03.10.00.00	Contribuciones por Mejoras	Q 25,066.30
TOTAL		Q 25,066.30

NOTA NO. 5

INGRESOS NO TRIBUTARIOS (5124)

ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES (5124):

Descripción: Comprende todos los recursos originados por el arrendamiento a terceras personas de edificios, maquinaria, equipos e instalaciones varias municipales. Arrendamiento de Locales Mercado Central, Arrendamiento de Salón Municipal, Arrendamiento Rastros por un monto de **Q 2,739,152.92**.

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

CUENTA	5124	EJECUTADO
11.04.10.00.00	Arrendamiento de Edificios	Q 2,739,152.92
TOTAL		Q 2,739,152.92

NOTA NO. 6

MULTAS (5126)

Descripción: Comprende los ingresos que se perciben por multas aplicadas por infracciones e incumplimiento a leyes, reglamentos, disposiciones y otras normas legales relacionadas con aspectos no tributarios, de previsión social y otros por un monto de **Q 969,084.31**.

CUENTA	5126	EJECUTADO
11.06.10.00.00	Multas	Q 969,084.31
TOTAL		Q 969,084.31

NOTA NO. 7

OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS (5129)

Descripción: En esta cuenta se contemplan todos los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a los ingresos tributarios con un monto de **Q. 721,332.70**.

CUENTA	5129	EJECUTADO
11.09.90.01.00.	Feria Titular	Q 606,041.20
11.09.90.99.00.	Otros ingresos	Q 115,291.50
TOTAL		Q 721,332.70

NOTA NO. 8

VENTA DE BIENES (5141)

Descripción: Comprende los recursos provenientes de la venta de bienes que realiza el sector público, cuya gestión no se realiza bajo criterios empresariales, ni que vendan o distribuyan con fines de promoción en ferias y exposiciones. Tales como formularios y contadores los cuales ascienden a un total de **Q 143,679.74**.

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 · contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

CUENTA	5141	EJECUTADO
14.01.90.03.00.	Venta de Contadores de Agua	Q 143,646.66
14.01.90.14.00.	Venta de Formularios	Q 33.08
TOTAL		Q 143,679.74

NOTA NO. 9

VENTA DE SERVICIOS (5142)

Descripción: Comprende los ingresos generados por la venta de diversos servicios por parte de las Instituciones públicas que tienen como objetivo principal de su actividad la prestación de los mismos asciende a la cantidad de **Q 15,857,833.75**, por ejemplo: recolección de basura, alcantarillado, servicios de agua potable, rastros públicos, derechos de piso, etc.

CUENTA	5142	EJECUTADO
13.02.60.00.00.	Servicios administrativos	Q 5,620,401.69
14.02.40.00.00.	Servicios públicos municipales	Q 10,237,432.06
TOTAL		Q 15,857,833.75

NOTA NO. 10

INTERESES (5161)

Descripción: Comprende todos aquellos ingresos que se obtienen de intereses sobre depósitos monetarios del sector público, en los bancos del sistema, Intereses Generados por Cuentas Monetarias por un monto de **Q 463,343.19**.

CUENTA	5161	EJECUTADO
15.01.31.01.00.	Intereses Generados por Cuentas Monetarias	Q 463,343.19
TOTAL		Q 463,343.19

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 11

ARRENDAMIENTO DE PREDIOS (5163)

Descripción: Comprende los recursos que se originan por el arrendamiento de tierras y terrenos propiedad de entidades del sector público, no utilizados en sus actividades ordinarias por un monto de **Q 88,936.50**.

CUENTA	5163	EJECUTADO
15.03.10.00.00	Arrendamiento de tierras y terrenos	Q 88,936.50
TOTAL		Q 88,936.50

NOTA NO.12

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO (5172)

Descripción: Corresponden a ingresos que obtienen los Gobiernos Locales, del Gobierno Central (Situado Constitucional, IVA-PAZ y otros), de Entidades Descentralizadas y autónomas no financieras, de empresas públicas no financieras, incluso de otras Municipalidades, las cuales no tienen ninguna contraprestación, sin embargo, si tienen un destino específico y siempre que sean correspondientes a ingresos para el funcionamiento, el cual asciende a **Q 9,584,949.43**.

CUENTA	5172	EJECUTADO
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
16.02.10.00.00	De la Administración Central	Q 9,584,949.43
TOTAL		Q 9,584,949.43

NOTA NO. 13

REMUNERACIONES (6111)

Descripción: Constituyen esta cuenta, los egresos realizados durante un período, correspondientes a: Sueldos y salarios: Pago de sueldos ordinarios y extraordinarios, salarios, jornales, bonificaciones incentivo, bonificaciones anuales, aguinaldos y cualquier otro complemento, ya sea de personal fijo, temporal o a destajo con un valor de Q 17,904,280.34. Aportes Patronales al Seguro Social: Pagos de cuotas patronales realizados al Instituto Guatemalteco de Seguridad

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Social –IGSS– con un valor de Q 1,539,254.88. Otros Aportes Patronales: Pagos de otras cuotas patronales como por ejemplo: Cuotas recreacionales y pagos de jubilaciones con un valor de Q 1,462,907.12 y Beneficios Sociales con un valor de Q 34,250.00, asciende a un valor total de **Q 20,940,692.34**.

GASTOS

GRUPO 6000		
CUENTA	6111	PAGADO
01 00 000 001 000	ALCALDIA MUNICIPAL	Q 6,612,354.98
01 00 000 002 000	CONCEJO MUNICIPAL	Q 2,577,600.00
01 00 000 003 000	SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	Q 166,637.50
01 00 000 004 000	AUDITORIA INTERNA	Q 117,965.00
01 00 000 005 000	SECRETARIA MUNICIPAL	Q 435,750.00
01 00 000 006 000	SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS	Q 115,483.10
01 00 000 007 000	SECRETARIA ACCESO A LA INFORMACION	Q 73,150.00
01 00 000 008 000	SECRETARIA MUNICIPAL DE COCODES	Q 144,957.14
01 00 000 009 000	ADMINISTRACION FINANCIERA	Q 951,781.02
01 00 000 010 000	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION	Q 422,903.10
01 00 000 011 000	UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACION	Q 73,450.00
01 00 000 012 000	ALMACEN MUNICIPAL	Q 509,605.60
01 00 000 013 000	CATASTRO MUNICIPAL	Q 333,301.20
01 00 000 014 000	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLE	Q 574,478.87
01 00 000 015 000	SERVICIOS GENERALES	Q 383,853.30
01 00 000 016 000	DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	Q 366,953.00
01 00 000 017 000	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 272,068.10
01 00 000 018 000	LIMPIEZA Y ORNATO	Q 877,429.73
01 00 000 019 000	FORTALECIMIENTO MEDIO AMBIENTE	Q 885,667.39
01 00 000 020 000	ADMINISTRACION MERCADO MUNICIPAL	Q 1,683,342.58
01 00 000 021 000	ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL	Q 72,525.00
01 00 000 022 000	CONSERVACION RASTRO MUNICIPAL	Q 381,450.89
01 00 000 023 000	BIBLIOTECA MUNICIPAL	Q 238,004.30
01 00 000 024 000	DEPARTAMENTO DE RECAUDACION MUNICIPAL	Q 214,636.20
01 00 000 025 000	OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD	Q 331,603.90
01 00 000 026 000	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	Q 1,232,634.84
01 00 000 027 000	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE TRANSITO	Q -
01 00 000 028 000	SECRETARIA Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL E INTERMUNICIPAL	Q 144,875.00
01 00 000 029 000	DEPARTAMENTO DE CAMARAS	Q 746,230.60
01 00 000 030 000	ALUMBRADO PUBLICO	Q -
	TOTAL	Q 20,940,692.34

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

NOTA NO. 14

BIENES Y SERVICIOS (6112)

Descripción: Constituye esta cuenta, los egresos realizados durante un período, correspondientes a: Servicios no personales: Pago de servicios básicos como: energía eléctrica, teléfono, correos, así como viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, de instalaciones, de obras, servicios técnicos, profesionales y otros; siempre que todos estos gastos sean de funcionamiento con un valor de Q 14,141,912.88, y los impuestos derechos y tasas, así como Bienes de Consumo con un valor de Q 5,467,264.46, asciende a un valor total de **Q 19,609,177.34**.

CUENTA	6112	PAGADO
01 00 000 001 000	ALCALDIA MUNICIPAL	Q 8,102,009.97
01 00 000 002 000	CONCEJO MUNICIPAL	Q 174,900.00
01 00 000 003 000	SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	Q 31,520.25
01 00 000 004 000	AUDITORIA INTERNA	Q 120,090.85
01 00 000 005 000	SECRETARIA MUNICIPAL	Q 80,625.00
01 00 000 006 000	SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS	Q 16,894.70
01 00 000 007 000	SECRETARIA ACCESO A LA INFORMACION	Q -
01 00 000 008 000	SECRETARIA MUNICIPAL DE COCODES	Q -
01 00 000 009 000	ADMINISTRACION FINANCIERA	Q 25,000.00
01 00 000 010 000	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION	Q -
01 00 000 011 000	UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	Q -
01 00 000 012 000	ALMACEN MUNICIPAL	Q 4,775.00
01 00 000 013 000	CATASTRO MUNICIPAL	Q 4,906.00
01 00 000 014 000	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLE	Q 19,589.00
01 00 000 015 000	SERVICIOS GENERALES	Q 10,632.10
01 00 000 016 000	DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	Q 31,639.00
01 00 000 017 000	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 15,948.50
01 00 000 018 000	LIMPIEZA Y ORNATO	Q 39,834.00
01 00 000 019 000	FORTALECIMIENTO MEDIO AMBIENTE	Q 61,008.50
01 00 000 020 000	ADMINISTRACION MERCADO MUNICIPAL	Q 41,128.02
01 00 000 021 000	ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL	Q 34,849.00
01 00 000 022 000	CONSERVACION RASTRO MUNICIPAL	Q 6,180.00
01 00 000 023 000	BIBLIOTECA MUNICIPAL	Q 7,000.00
01 00 000 024 000	DEPARTAMENTO DE RECAUDACION MUNICIPAL	Q 497,915.00
01 00 000 025 000	OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD	Q 25,184.88
01 00 000 026 000	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	Q 19,468.00

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

01 00 000 027 000	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE TRANSITO	Q	1,867.53
01 00 000 028 000	SECRETARIA Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL E INTERMUNICIPAL	Q	-
01 00 000 029 000	DEPARTAMENTO DE CAMARAS	Q	-
01 00 000 030 000	ALUMBRADO PUBLICO	Q	9,381,462.04
01 00 000 031 000	FERIA TITULAR	Q	854,750.00
	TOTAL	Q	19,609,177.34

NOTA NO. 15

DEPRECIACION Y AMORTIZACION (6113 06)

GASTOS DE INVERSION SOCIAL

Descripción: V/GIS (Gastos de Inversión Social) por regularización de la cuenta 1241-00-00-Activo Intangible Bruto, correspondiente al año 2024, según Resolución Ministerial No. 13-2011 de fecha 20-12-2011 y Acta Ordinaria 14-2025 Punto Sexto de fecha 07-04-2025. El cual asciende a un total de **Q 31,070,117.65**.

CUENTA	6113	PAGADO
	GIS (GASTOS DE INVERSION SOCIAL) POR REGULARIZACION DE LA CUENTA 1241 ACTIVO INTANGIBLE BRUTO, CORESPONDIENTE AL AÑO 2024, SEGUN RESOLUCION MINESTERIAL NO. 13-2011 FECHA 20-12-2011 Y ACTA ORDINARIA 14-2025 PUNTO SEXTO DE FECHA 07-04-2025.	Q 31,070,117.65
	TOTAL	Q 31,070,117.65

NOTA NO. 16

INTERESES Y COMISIONES (6121)

Descripción: Corresponden a egresos realizados por los Gobiernos Locales en concepto de intereses y comisiones pagadas por prestamos adquiridos por un monto de **Q 965,721.26**.

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 · contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

CUENTA	6121	PAGADO
99 00 000 001 000	PRESTAMO METAMERCADO	Q 965,721.26
TOTAL		Q 965,721.26

NOTA NO. 17

OTROS ALQUILERES (6124)

Descripción: Corresponden al valor de egresos proporcionados por la Municipalidad en el Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción y Arrendamiento de medios de transporte **Q 2,032,239.50**.

CUENTA	6124	PAGADO
01 00 000 001 000	OTROS ALQUILERES	Q 2,032,239.50
TOTAL		Q 2,032,239.50

NOTA NO. 18

TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO (6151)

Descripción: Corresponden al valor de los aportes proporcionados por la Municipalidad a instituciones de carácter privado, y personas y unidades familiares **Q 1,987,683.31**.

CUENTA	6151	PAGADO
01 00 000 001 000	ALCALDIA MUNICIPAL	
01 00 000 001 000	AYUDAS FUNERARIAS	Q 153,800.00
99 00 000 002 000	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE GUATEMALA	Q 36,000.00
99 00 000 002 000	ASOCIACION CENTRO CULTURAL COATEPEQUE	Q 12,000.00
99 00 000 002 000	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL BOSQUE, COATEPEQUE ONG	Q 5,000.00
100 00 000 002 000	ASOCIACION CASA HOGAR DE ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS MADRE TERESA COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 8,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA ALDEA COLON, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q 1,000.00

Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LOTIFICACION MAGNOLIA, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA NUEVO CHUATUJ, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DEL CASERIO EL REFUGIO, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SAN RAFAEL PACAYÁ NO. 2, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA SAN VICENTE PACAYÁ, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LA UNION, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LA UNION, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA LA DEMOCRACIA, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA SECTOR IV LA FELICIDAD, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA SAN RAFAEL PACAYÁ NO. 1, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SANTA MARIA EL NARANJO, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA LAS PALMAS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA BETHANIA, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ALDEA LA FELICIDAD, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
99 00 000 002 000	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA BARRIO AURORA, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	Q	1,000.00
01 00 000 001 000	CLASES PASIVAS (JUBILADOS)	Q	1,754,883.31
	TOTAL	Q	1,987,683.31

Coatepeque Avanza!

**PALACIO
MUNICIPAL**

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt





GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

[Handwritten signature]

Jaime Ricardo González Kish
Director Financiero Municipal



[Handwritten signature]

Juan de Dios Angelyn Orozco Godinez
Auditor Interno

[Handwritten signature]

Alfonso García-Junco Hemmerling
Alcalde Municipal



Coatepeque Avanza!

PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 • contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt   



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor
Alfonso García-Junco Hemmerling
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE al 31 de diciembre de 2025, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 11 de mayo de 2026



Atentamente,

EQUIPO DE AUDITORÍA ÁREA TÉCNICA

Ing. LUIS ANGEL QUIÑÓNEZ LORENZANA
AUDITOR

Fecha firma 25/04/2026 09:39:57
Identificador único del documento
usuario (hash)
9442ec8951895a51e9d158eca03017ea0c
0fb75d5b302026a0474b3ad21e59feb8f3
ee97246ac2b38c248214361b000afaedfe
9b5c6a7ea37becad6594003b89

Área financiera y cumplimiento

Lic. FELICIANO HERNANDEZ PÍO
AUDITOR

Fecha firma 25/04/2026 08:40:15
Identificador único del documento
usuario (hash)
8a4b8d636ae925b31315166e55bc
70d8a2fa3810ede63e13944f0439
37baa948976c1380d3a1c694f252
a9215583817709833d72aa4a22ba
f2eab7ffd06a500e

Licda. DANIELA EUGENIA CALDERÓN OLIVA
SUPERVISOR

Fecha firma 25/04/2026 10:03:58
Identificador único del documento
usuario (hash)
8c7fb86bfa6dc9170d082916c095dda073b1e
478637139991420a8fc796c1d51a21fa63d37
b59d6fe27298d580733f9bf6f9176de138283
ce557c61c1f5a88a8

Lic. ALFONSO JOSÉ BARRIOS GUZMÁN
COORDINADOR

Fecha firma 25/04/2026 09:41:31
Identificador único del documento
usuario (hash)
d7f52fa91b997fdcd4a0ae1c68f0d95b
81fb906afac78b06aa2df0f5c1d98d22
5b3e6eae6d4837060b6abd34469a12d6
1f88ae0f08a3b5aa54a61a23ba3c27a2



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor
Alfonso García-Junco Hemmerling
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en los aspectos significativos, con los criterios aplicados, salvo el (los) hallazgo (s) que se describen a detalle en el apartado correspondiente de conformidad al (a los) título (s) siguiente (s):

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área Técnica

1. Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado

Área financiera y cumplimiento

1. Falta de publicación de información pública de oficio



Guatemala, 11 de mayo de 2026

Atentamente.

EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA TÉCNICA

Ing. LUIS ANGEL QUIÑÓNEZ LORENZANA
AUDITOR

Fecha firma 25/04/2026 09:39:57
Identificador único del documento
usuario (hash)
9442ec8951895a51e9d158eca03017ea0c
0fb75d5b302026a0474b3ad21e59feb8f3
ee97246ac2b38c248214361b000afaedfe
9b5c6a7ea37becad6594003b89

Área financiera y cumplimiento

Lic. FELICIANO HERNANDEZ PÍO
AUDITOR

Fecha firma 25/04/2026 08:40:15
Identificador único del documento
usuario (hash)
8a4b8d636ae925b31315166e55bc
70d8a2fa3810ede63e13944f0439
37baa948976c1380d3a1c694f252
a9215583817709833d72aa4a22ba
f2eab7ffd06a500e

Licda. DANIELA EUGENIA CALDERÓN OLIVA
SUPERVISOR

Fecha firma 25/04/2026 10:03:58
Identificador único del documento
usuario (hash)
8c7fb86bfa6dc9170d082916c095dda073b1e
478637139991420a8fc796c1d51a21fa63d37
b59d6fe27298d580733f9bf6f9176de138283
ce557c61c1f5a88a8

Lic. ALFONSO JOSÉ BARRIOS GUZMÁN
COORDINADOR

Fecha firma 25/04/2026 09:41:31
Identificador único del documento
usuario (hash)
d7f52fa91b997fcd4a0ae1c68f0d95b
81fb906afac78b06aa2df0f5c1d98d22
5b3e6eae6d4837060b6abd34469a12d6
1f88ae0f08a3b5aa54a61a23ba3c27a2



Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área Técnica

Hallazgo No. 1

Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado

Condición

Al evaluar aspectos de cumplimiento, en la Dirección Municipal de Planificación, durante el período fiscal 2025, según muestra de auditoría, se determinó que, se incumplió con el plazo de emisión del nombramiento de la Comisión Receptora y Liquidadora, así como, no se adjuntó los documentos técnicos, a los expedientes de los proyectos de cotización y licitación, según detalle:

No.	NOG	SNIP	Contrato No.	Descripción	Monto (Q.)	Incumplimientos
1	25082639	341158	01-2025	Mejoramiento sistema de alcantarillado pluvial sobre 0 calle entre 4a y 2a avenida zona 1 Coatepeque, Quetzaltenango	447,515.00	No se presentaron resultados de pruebas de laboratorio de compactación del relleno de zanjas y pruebas de laboratorio a la compresión del concreto utilizado en las cajas de concreto, así mismo no se presentó certificado de calidad de la tubería de PVC de diámetros 10", 15", 18" y 24". No se nombró a la Comisión Receptora y Liquidadora, según el plazo establecido
2	25082884	341148	03-2025	Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Colinas de Magnolia zona 6 Coatepeque, Quetzaltenango	785,652.00	No se presentaron resultados de pruebas de laboratorio a la compresión del concreto utilizado en cimiento corrido, soleras, columnas y banquetta del muro de circulación, zapatas y columnas del portón de ingreso, pavimento de concreto hidráulico instalado en el área cívica; pruebas de laboratorio de compactación a la base granular para el área cívica y ensayos de



						granulometría al material utilizado en la base, así mismo no se presentó certificados de calidad del block, tubo proceso, malla y pintura para muros.
3	26996960	333720	15-2025	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario (línea central) sobre 5ta calle entre 5 av z 2 y 8 av z 1; y 2 y 3 avenidas entre 5 y 6 calle z 2, Coatepeque, Quetzaltenango	6,498,469.45	No se presentaron resultados de pruebas de laboratorio de compactación del relleno de zanjas, pruebas de laboratorio a la compresión del concreto utilizado en las cajas de concreto tipo A, tipo B y pozos de visita, ensayos de suelos a la sub-rasante, sub-base y base granular, así mismo no se presentó certificado de calidad de la tubería de PVC de diámetros 8", 10", 12", 15", 24" y 30".
4	27045625	333415	17-2025	Mejoramiento sistema de agua potable con perforación de pozo en predio municipal de cantón Los Encuentros del Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango	2,399,700.00	No se presentó el perfil estratigráfico del pozo.

Criterio

El Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, artículo 16. Documentos del Proceso de Contratación, establece: "Todos los documentos de contratación que formen parte de las bases deben publicarse en GUATECOMPRAS o hacerse públicos a través de los medios que el sistema defina. Cuando las bases incluyen documentos o planos, que se han elaborado sin utilizar medios electrónicos, la autoridad administrativa superior puede establecer que los mismos se reproduzcan a costa del interesado. En caso de discrepancia en los documentos del expediente de contratación, la prevalencia de los mismos será en el orden en que se cita a continuación: Disposiciones Especiales, Especificaciones Técnicas, Especificaciones Generales, Planos y Bases de Contratación." y artículo 55. Inspección y recepción final, establece: "Cuando la obra esté terminada, el contratista deberá constituir las fianzas de conservación de obra o de calidad, o de funcionamiento, según sea el contrato, y de saldos deudores y dar aviso por escrito al supervisor o su equivalente de la conclusión de los trabajos y con esta diligencia se interrumpirá el plazo de ejecución. El supervisor hará la inspección final dentro de los siguientes quince (15) días hábiles, plazo dentro del cual si la



obra no está conforme a planos y especificaciones, manifestará por escrito sus observaciones al contratista para que éste proceda a corregir las deficiencias, y si los trabajos estuvieran correctamente concluidos, el supervisor rendirá informe pormenorizado a la autoridad administrativa superior de la entidad correspondiente, la que dentro de los cinco (5) días siguientes nombrará la Comisión Receptora y Liquidadora de la obra, integrada con tres miembros, con la que colaborarán el supervisor o su equivalente y el representante del contratista...”

El Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas, artículo 96. Funciones de la Dirección Municipal de Planificación, establece: “La Dirección Municipal de Planificación tendrá las siguientes funciones... d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas, y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución...”

El Acuerdo Municipal Número 008-2025, de fecha 06 de enero de 2025, del Alcalde Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 10-2024, "Mejoramiento sistema de alcantarillado pluvial Sobre 0 calle entre 4a y 2a avenida zona 1 Coatepeque, Quetzaltenango", emitidas por la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Coatepeque, Quetzaltenango, Sección II, numeral 2.20 Pruebas de laboratorio y otros análisis, establece : "El contratista deberá realizar y presentar las pruebas y análisis que le sean requeridas en las especificaciones técnicas de la obra, antes, durante y después de la ejecución del proyecto, en cumplimiento a las especificaciones y a requerimiento de la supervisión designada por la Municipalidad de Coatepeque.”

El Acuerdo Municipal Número 012-2025, de fecha 06 de enero de 2025, del Alcalde Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 12-2024, "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Colinas de Magnolia zona 6 Coatepeque, Quetzaltenango", emitidas por la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Coatepeque, Quetzaltenango, Sección II, numeral 2.20 Pruebas de laboratorio y otros análisis, establece: "El contratista deberá realizar y presentar las pruebas y análisis que le sean requeridas en las especificaciones técnicas de la obra, antes, durante y después de la ejecución del proyecto, en cumplimiento a las especificaciones y a requerimiento de la supervisión designada por la Municipalidad de Coatepeque.”

El Acta Ordinaria No. 26-2025, de fecha 08 de julio de 2025, del Concejo Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 06-2025, "Mejoramiento sistema de agua potable con perforación de pozo en predio municipal de cantón Los Encuentros del Municipio de Quetzaltenango", emitidas por la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Coatepeque, Quetzaltenango, Sección II, numeral 2.20 Pruebas de laboratorio y otros análisis,



establece : "El contratista deberá realizar y presentar las pruebas y análisis que le sean requeridas en las especificaciones técnicas de la obra, antes, durante y después de la ejecución del proyecto, en cumplimiento a las especificaciones y a requerimiento de la supervisión designada por la Municipalidad de Coatepeque."

El Acta Ordinaria No. 26-2025, de fecha 08 de julio de 2025, del Concejo Municipal, aprobación de las Bases de Cotización Evento No. 04-2024, "Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario (línea central) sobre 5ta calle entre 5 av z 2 y 8 av z 1; y 2 y 3 avenidas entre 5 y 6 calle z 2, Coatepeque, Quetzaltenango", emitidas por la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Coatepeque, Quetzaltenango, Sección II, numeral 2.20 Pruebas de laboratorio y otros análisis, establece: "El contratista deberá realizar y presentar las pruebas y análisis que le sean requeridas en las especificaciones técnicas de la obra, antes, durante y después de la ejecución del proyecto, en cumplimiento a las especificaciones y a requerimiento de la supervisión designada por la Municipalidad de Coatepeque."

Causa

El Director Municipal de Planificación, no solicitó oportunamente el Nombramiento de la Comisión Receptora y Liquidadora, asimismo, no supervisó la ejecución de actividades del Supervisor de Obras, del período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025, quien no dirigió y presentó el informe pormenorizado a la autoridad administrativa superior, y el Supervisor de Obras, del período comprendido del 15 de agosto al 31 de diciembre del 2025, que realizó con deficiencia sus actividades, al no solicitar e integrar en el expediente de los proyectos ejecutados, los documentos técnicos.

Efecto

Deficiente integración del expediente de los proyectos ejecutados, al no adjuntar los documentos técnicos de respaldo, así como, atraso en los procesos administrativos de recepción y liquidación de la obra.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que solicite oportunamente la documentación de soporte de los proyectos ejecutados; a su vez, al Supervisor de Obras, para que realice con eficiencia sus actividades, con relación a emitir el informe pormenorizado a la autoridad administrativa superior, y solicitar oportunamente e integrar el expediente de los proyectos ejecutados, con los documentos técnicos.

Comentario de los responsables

En oficio No. DAS-08-92026-0007-2026, de fecha 6 de abril de 2026, se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 6 de abril de 2026, a través del



Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, al señor Saulo Neftalí López Morales, Supervisor de Obras, por el período comprendido del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2025; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

En oficio No. DAS-08-92026-0008-2026, de fecha 6 de abril de 2026, se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 6 de abril de 2026, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, al señor Oscar Vinicio Roquel Otzoy, Supervisor de Obras, por el período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025; quien no participó, no trasladó comentarios, ni pruebas de descargo.

En oficio No. DAS-08-92026-0009-2026, de fecha 6 de abril de 2026, se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 6 de abril de 2026, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, al señor Luis Alberto Trujillo Orozco, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta: "...De acuerdo a los requerido en el Oficio de Notificación: DAS-08-92026-0009-2026 de fecha 6 de abril de 2026; en el cual se incluye el posible hallazgo relacionado con el incumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables de los proyectos contenidos en los numerales 1, 2, 3 y 4; y de los cuales se requirió la información pertinente evaluando que hay información que no está contenida dentro del expediente respectivo, paso a lo siguiente. Se realizó una nueva revisión de los expedientes y de la documentación que no estaba incluida en los mismos, los cuales ya se actualizaron y por ende se adjunta a la presente, la documentación de respaldo de dichos proyectos, cada uno por carpeta de proyecto."

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el señor Saulo Neftalí López Morales, Supervisor de Obras, por el período comprendido del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2025; quien fue notificado de forma electrónica mediante oficio de notificación No. DAS-08-92026-0007-2026, de fecha 6 de abril de 2026, sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Se confirma el hallazgo para el señor Oscar Vinicio Roquel Otzoy, Supervisor de Obras, por el período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025; quien fue notificado de forma electrónica mediante oficio de notificación No. DAS-08-92026-0008-2026, de fecha 6 de abril de 2026, sin embargo, no presentó comentarios y pruebas de descargo.

Se confirma el hallazgo para el Director Municipal de Planificación, en virtud que, al analizar las pruebas de descargo presentadas, el Equipo de Auditoría concluye que las mismas no son suficientes para desvanecer la deficiencia determinada,



debido a que, no presentó los resultados de las pruebas de laboratorio, ni los certificados de calidad, de los siguientes proyectos: 1. Mejoramiento sistema de alcantarillado pluvial sobre 0 calle entre 4a y 2a avenida zona 1 Coatepeque, Quetzaltenango; 2. Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Colinas de Magnolia zona 6 Coatepeque, Quetzaltenango; 3. Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario (línea central) sobre 5ta calle entre 5 av z 2 y 8 av z 1; y 2 y 3 avenidas entre 5 y 6 calle z 2, Coatepeque, Quetzaltenango y 4. Mejoramiento sistema de agua potable con perforación de pozo en predio municipal de cantón Los Encuentros del Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango. Adicionalmente, no presentó documentación que respalde el atraso en solicitar el Nombramiento de la Comisión Receptora y Liquidadora, a la autoridad administrativa superior de la Municipalidad, de la obra "Mejoramiento sistema de alcantarillado pluvial sobre 0 calle entre 4a y 2a avenida zona 1 Coatepeque, Quetzaltenango".

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92, del Congreso de la República y sus reformas, Artículo 83, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SUPERVISOR DE OBRAS	OSCAR VINICIO ROQUEL OTZOY	246.63
SUPERVISOR DE OBRAS	SAULO NEFTALI LOPEZ MORALES	1,779.63
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUIS ALBERTO TRUJILLO OROZCO	2,026.26
Total		Q. 4,052.52

Área financiera y cumplimiento

Hallazgo No. 1

Falta de publicación de información pública de oficio

Condición

Al evaluar aspectos de cumplimiento, en el Departamento de Relaciones Públicas y Acceso a la Información, Sección de Acceso a la Información, al 31 de diciembre de 2025, con relación a la información pública de oficio, se consultó la información en el portal web de la Municipalidad, en el link: <https://municocatepeque.gob.gt>, Información Pública, Información Pública de Oficio, se estableció que, la información no fue actualizada oportunamente, según detalle:

- No se publicó la información relacionada con los procesos de cotización y licitación,
- No se publicó los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas.



Criterio

El Decreto Número 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública. Artículo 1. Objeto de la Ley, establece: “La presente ley tiene por objeto: 1. Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la presente ley... 3. Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública...” Artículo 6. Sujetos obligados, establece: “Es toda persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o internacional de cualquier naturaleza, institución o entidad del Estado, organismo, órgano, entidad, dependencia, institución y cualquier otro que maneje, administre o ejecute recursos públicos, bienes del Estado, o actos de la administración pública en general, que está obligado a proporcionar la información pública que se le solicite, dentro de los que se incluye el siguiente listado, que es enunciativo y no limitativo: 1. Organismo Ejecutivo, todas sus dependencias, entidades centralizadas, descentralizadas y autónomas... 18. Municipalidades...” Artículo 10. Información pública de oficio, establece: “Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado... 10. La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos... 23. Los informes finales de las auditorias gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes...”

Causa

El Encargado de la Unidad de Información Pública, realizó de forma deficiente las actividades de publicación de la información pública de oficio, en el portal web de la Municipalidad.

Efecto

Falta de aplicación del principio de transparencia, con relación a la información pública de oficio.

Recomendación

El Gerente Municipal, debe girar instrucciones al Encargado de la Unidad de



Información Pública, para que realice de forma eficiente las actividades de publicación de la información pública de oficio, en el portal web de la Municipalidad.

Comentario de los responsables

En oficio No. DAS-08-92026-0010-2026, de fecha 06 de abril de 2026, se trasladó constancia de notificación electrónica de fecha 06 de abril de 2026, a través del Casillero Electrónico del Sistema de Comunicaciones Electrónicas, de la Contraloría General de Cuentas, al señor Ángel Juan Carlos de León Setino, Encargado de la Unidad de Información Pública, quien manifiesta: "En mi calidad de Encargado de la Unidad, he cumplido con las atribuciones de gestionar, organizar y requerir la información necesaria para alimentar el portal web municipal. Sin embargo, la omisión señalada sobre los incisos: a. Procesos de cotización y licitación. b. Informes finales de auditorías. Se debe estrictamente a la falta de entrega de los expedientes físicos y digitales por parte de las unidades administrativas responsables (enlaces), a pesar de los múltiples requerimientos realizados por mi persona. Sin la recepción de dichos documentos, esta Unidad se encuentra materialmente imposibilitada para realizar la carga de los datos en el portal <https://municocatepeque.gob.gt>. Para demostrar la diligencia debida en el ejercicio de mi cargo... al presente oficio los siguientes documentos: 1. copia de Nota: De fecha 31 de marzo del 2025, donde se requiere al enlace de la Junta de Cotización y Licitación la información de cotizaciones y licitaciones, informándoles cual es su información correspondiente a mantener actualizada y que se debe actualizar mensualmente, también se les hace saber que debe ser entregada en los primeros 10 días de cada mes. Por lo anteriormente expuesto, solicito a la comisión de auditoría: 1. Tener por presentado en tiempo y forma este memorial de descargo. 2. Analizar la documentación... que demuestra que la responsabilidad de la falta de actualización recae en el incumplimiento de los enlaces administrativos y no en una omisión de funciones de esta Unidad. 3. Desvanecer el Hallazgo... en lo respecta a mi responsabilidad personal y administrativa."

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el Encargado de la Unidad de Información Pública, en virtud que, al analizar las pruebas de descargo presentadas, el Equipo de Auditoría concluye que las mismas no son suficientes para desvanecer la deficiencia determinada, debido a la falta de gestión en cuanto a la solicitud de información, para que la misma sea publicada en la página web de la Municipalidad y a la falta de comunicación entre la Unidad de Información Pública y el Departamento de Relaciones Públicas y Acceso a la Información, a manera de realizar procedimientos que optimicen la entrega de información por parte de los enlaces administrativos y con ello mantener actualizada la Información Pública de Oficio en el portal web de la Municipalidad.



Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 25, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA	ANGEL JUAN CARLOS DE LEON SETINO	3,900.00
Total		Q. 3,900.00

Acciones Preventivas

Durante el desarrollo de la auditoría, fue considerado el “Enfoque preventivo”, el cual permite fortalecer el sistema de control interno de la entidad así como prevenir que ocurran eventos que afecten los objetivos institucionales.

El enfoque preventivo, está contemplado en la Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, aprobadas mediante el Acuerdo Número A-039-2023 del Contralor General de Cuentas; promueve la buena gobernanza con el objeto de construir confianza en las instituciones públicas.

La metodología utilizada para la aplicación del enfoque preventivo, fue realizada a través de la emisión de oficios, dirigidos a funcionarios y empleados de la entidad, en los cuales se incluyeron “Acciones Preventivas”, orientadas a corregir de manera oportuna los aspectos observados durante el proceso de la ejecución de la auditoría, las cuales se detallan a continuación:

No.	No. de Oficio	Fecha	Norma de Control Interno relacionada	Acción preventiva	Estado de la acción
1	DAS-08-92026-0007-2025	10/12/2025	4.5 Líneas internas de comunicación	Deficiente diseño del organigrama Municipal	Atendida
2	DAS-08-92026-0008-2025	10/12/2025	4.1 Generar información eficiente para la entidad sujeta a fiscalización y Control Gubernamental	Falta de actualización de la información en la página de la entidad.	No Atendida
3	DAS-08-92026-0003-2026	17/03/2026	7.3 Registro de las operaciones	Activos fijos en mal estado sin gestión de baja en el inventario	Atendida

Se formuló un total de tres (3) acciones preventivas, quedando no atendida una (1), de la cual se realizó el hallazgo No. 2 de Cumplimiento a Leyes y



Regulaciones aplicables, denominado Falta de publicación de información pública de oficio; y dos (2) acciones preventivas atendidas.

Carta a la entidad

Se emitió carta a la entidad No. CE-01-DAS-08-0143-2025, de fecha 06 de abril de 2026.

10. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2024, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.

11. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el (los) hallazgo (s) formulado (s), en el apartado correspondiente de este informe, así mismo a continuación se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	ALFONSO GARCÍA-JUNCO HEMMERLING	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2025 - 31/12/2025
2	RAMIRO FREDY CIFUENTES DE LEÓN	SINDICO PRIMERO	01/01/2025 - 31/12/2025
3	ABRAHAM PEREZ LUARCA	SINDICO SEGUNDO	01/01/2025 - 31/12/2025
4	CLEMEX AMPARITO BARRAGAN OCHOA	SINDICO TERCERO	01/01/2025 - 31/12/2025
5	ROBERTO DAVID ESTRADA QUIÑONEZ	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2025 - 31/12/2025
6	AGUSTIN OCHOA VILLATORO	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2025 - 31/12/2025
7	WALTER HOMERO URRUTIA SANDOVAL	CONCEJAL TERCERO	01/01/2025 - 31/12/2025
8	LUIS ALONSO PIMENTEL REYES	CONCEJAL CUARTO	01/01/2025 - 31/12/2025
9	LOTHAR DUDINI FLORES CACERES	CONCEJAL QUINTO	01/01/2025 - 31/12/2025
10	JUAN ANTONIO PÉREZ VÁSQUEZ	CONCEJAL SEXTO	01/01/2025 - 31/12/2025
11	EMILIO ERNESTO KLIMOWITZ DE LEON	CONCEJAL SEPTIMO	01/01/2025 - 31/12/2025
12	URBELINA LOPEZ LOPEZ	CONCEJAL OCTAVO	01/01/2025 - 31/12/2025
13	GEISSLER ESAU ARREAGA BATZ	CONCEJAL NOVENO	01/01/2025 - 31/12/2025
14	LUIS PEDRO SANDOVAL GOMEZ	CONCEJAL DECIMO	01/01/2025 - 31/12/2025

